

La Navidad de Thalía

La cantante lanza un nuevo disco de temporada: "Todo es bonito... somos amigos... en la familia todos están felices".

GENTE



Pacto con Apps

El Gobierno federal acordó con empresas como Uber, DiDi y Rappi una regulación sobre sus actividades. **NEGOCIOS**



Matan a restaurantero

Hace una semana, Jorge Peraza fue premiado por el Gobierno de Sinaloa como el mejor restaurantero; ayer fue asesinado. **PÁGINA 3**

MARTES 5 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,262 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



DÍA D: EU ELIGE PRESIDENTE... Y MÉXICO DECIDE SU DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL



En el día previo a la elección, Harris y Trump estuvieron ayer en Pittsburgh.



Además de Presidencia, se vota Cámara baja y un tercio del Senado

Definirán en EU latinos y mujeres



LOS RIESGOS CON TRUMP

- Debilitar a las instituciones democráticas.
- Cuestionar los resultados electorales.
- Excluir a México del T-MEC.
- Desconocer los derechos reproductivos de las mujeres.
- Utilizar el Departamento de Justicia para perseguir adversarios.
- Aterrorizar a los migrantes.
- Militarizar la frontera.
- Limitar la libertad de expresión.
- Forzar a Ucrania a pactar con Putin.

Prevén demócratas que les favorezca el voto femenino; en duda, el hispano

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Estados Unidos enfrenta hoy una de las elecciones presidenciales más reñidas de su historia reciente, donde votantes mujeres y latinos pueden inclinar la balanza en la pelea por la Casa Blanca entre la demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump.

Con una tercera parte del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes también en disputa, la elección está centrada en el tema económico, la migración ilegal y los efectos de la inflación durante la actual Presidencia del demócrata Joe Biden y en los múltiples procesos criminales que persiguen a Trump.

Con un 1 por ciento de ventaja en los promedios de encuestas nacionales, Harris, actual Vicepresidenta, aboga de 60 años e hija de inmigrantes de la India y Jamaica, se convertiría en la primera Presidenta estadounidense.

A su vez, Trump, a los 78 años, llegaría por un segundo periodo no consecutivo a la Casa Blanca como la persona de más edad en ser electa.

Para triunfar, Harris o Trump deben alcanzar la cifra mágica de 270 del total de 538 votos del Colegio Electoral —en el que todos los estados están representados con distintas proporciones— y donde según proyecciones, Harris tendría ya asegurados 226 votos, mientras que Trump tendría ya 219.

Los 93 votos aún disponibles en el Colegio Electoral corresponderán a siete estados considerados cla-

Y AMAGA A SHEINBAUM: FRENAN DROGA Y MIGRACIÓN... O ARANCELES

REFORMA / STAFF

RALEIGH.- El candidato republicano Donald Trump amenazó ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre la imposición de un arancel del 25 por ciento a las exportaciones de México a Estados Unidos si no atiende el tráfico de drogas y los cruces de indocumentados en la frontera entre los dos países.

"Tenemos una nueva Presidenta en México", dijo Trump durante un mitin en Raleigh, Carolina del Norte, uno de los Estados clave para la elección de hoy.

"Supuestamente una mujer

muy agradable, dicen, yo no la conozco. Y voy a informarle desde el primer día o mucho antes, que si no detienen esta avalancha de criminales y drogas que entran a nuestro país voy a imponer un arancel del 25 por ciento a todo lo que mandan a Estados Unidos.

"La razón por la que no lo he hecho es porque ustedes son los primeros en saberlo. Felicidades, Carolina del Norte", agregó.

Esta amenaza se suma a otras del ex Presidente, como la de imponer aranceles a supuestos autos chinos fabricados en México, de los que no se tiene registro alguno.

Trump también ha hecho amagos a empresas como John Deere y Stellantis si deciden llevar su producción a México.

A menudo, el ex Mandatario habla de cómo amenazó de manera similar al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para que adoptara su política de "Permanecer en México", según la cual los migrantes tienen que esperar al sur de la frontera con Estados Unidos para solicitar asilo.

El actual Presidente demócrata Joe Biden puso fin a ese programa.

INTER. (PÁG. 11)

pacación para los demócratas, sin embargo, Harris, que tiene como compañero de fórmula a Tim Walz, sólo registra un 57 por ciento de las preferencias entre los votantes de origen latino en los siete estados clave, según la encuesta del NYT.

La cifra preocupa a los demócratas porque en el 2020 las encuestas de salida nacionales registraron que el porcentaje de voto latino por Joe Biden fue del 65 por ciento, algo que los demócratas dicen que mejorarán tras las burlas racistas en un mitin de Trump contra los puertorriqueños.

"Lo que estamos viendo en el terreno es un voto latino masivo en Pensilvania y un movimiento hacia la fórmula Harris-Walz", estimó Matt Barreto, encuestador de la firma BSP Research.

"¡Los puertorriqueños están seriamente movilizados para votar contra Trump!",

Alerta titular de la Corte de amenaza para México

VICTOR FUENTES

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, alertó frente a trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que la democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes.

El discurso lo realizó a unas horas del debate sobre la histórica reforma judicial que se realizará hoy martes en el máximo tribunal.

"En estos momentos difíciles, cuando nuestra democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes", aseveró la Ministra presidenta.

Dijo que los integrantes del Poder Judicial de la Federación han sido "víctimas de calumnias, infundios y agresiones directas", sin señalar a los agresores.

Agregó estar completamente segura de que no existen servidores públicos más preparados y de mayor excelencia que los del PJF, en una ceremonia para reconocer a 44 funcionarios que cumplieron entre 10 y 55 años de servicio.

Hoy el máximo tribunal discute el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara, quien propone invalidar la elección popular de jueces y magistrados, aunque mantiene la que obliga al relevo en la Corte.

La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que las Ministras y Ministros deberían retrasar la discusión, debido a la aprobación de la reforma que estableció en la Carta Magna la improcedencia del juicio de amparo contra reformas constitucionales.

"¿Quién está provocando problema constitucional? Porque ni siquiera le quiero llamar crisis, porque así le llamamos nuestros adversarios, ¿quién lo está provocando? La Corte", dijo Sheinbaum.

La Cámara de Diputados pidió formalmente a la Corte desear las cinco acciones que discutirá este martes, con base en la reforma constitucional publicada el jueves pasado.

Tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo ya adelantaron que no atenderán la resolución de la Corte.

/// Nuestra democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes".

Norma Piña, Presidenta de la Corte



VE ALCALDE DE BJ EN FRANELEROS DELINCUENCIA ORGANIZADA

ALEJANDRO LEÓN

Los franeleros que apartan lugares en la vía pública cada vez que hay un evento en el Estadio Ciudad de los Deportes o en la Plaza México operan como crimen organizado, denunció el Alcalde panista de Benito Juárez, Luis Mendoza.

Detalló que en cada partido o corrida de toros se concentran, al menos, 300 "viene-viene", quienes cobran cuotas que van de los 100 a los 200 pesos.

Advirtió que hay cuidadosos que están armados y que han agredido a policías y vecinos.

La problemática que generan no sólo es obstruyendo las entradas de las viviendas de los vecinos para acomodar vehículos de los aficionados, sino además lanzan amenazas e ingieren bebidas alcohólicas.

"Es una organización bien armada, bien delictiva (...) traen armas, amenazan vecinos, rayan coches, golpean a personas, toman en la calle.

"Los impactos son fuertísimos, con venta de alcohol, con viene-viene que son crimen organizado de viene-viene", consideró en entrevista.

REFORMA exhibió el fin de semana cómo las calles aledañas al estadio se vuelven centro de operaciones de los acomodadores, incluso con el apoyo de la Policía.

Se va a Puebla el América

El América jugará en Puebla el partido ante Pachuca que tenía programado mañana en el Azul.

La Liga MX confirmó que los propietarios del Estadio tienen tres días para solucionar las deficiencias en protección civil.

"De acuerdo con los tiempos procedimentales, no es posible que el próximo miércoles 6 de noviembre se realicen los eventos contemplados", aseguró.



El Secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que si ambos recintos quieren volver a operar, no podrán realizar espectáculos al mismo tiempo, además de que ningún concierto, corrida de toros o partido de fútbol deberá terminar después de las 23:00 horas.

"Hay muchas quejas de los vecinos de que a las 12, una de la mañana, siguen con eventos musicales, y pues la gente quiere dormir, sobre todo, son muchos adultos mayores que viven en estas colonias", aseguró.

CIUDAD



61097200016

SIGUE HOY LA COBERTURA DE LA ELECCIÓN.

■ Minuto a Minuto ■ Fotogalerías ■ Enlaces en vivo

Denise Dresser • Brenda Estefan • José Díaz Briseño





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 5 de noviembre de 2024

EU + ELECCIONES 2024

Trump amaga a México con aranceles de 25%

La candidata presidencial demócrata Kamala Harris hace un llamado a la unidad; los estadounidenses votan hoy, con miedo de que estalle la violencia política



Kamala Harris, candidata presidencial demócrata, en Allentown, Pennsylvania.



Donald Trump, candidato presidencial republicano, en Raleigh, Carolina del Norte.

INDER BUGARIN Y MAX AUB

Enviados

—inderbugarin@eluniversal.com.mx

Bethlehem, Pennsylvania y Washington, D.C.— Los estadounidenses van hoy a las urnas, en unas elecciones presidenciales marcadas por la división y cuya víspera aprovechó el candidato republicano, Donald Trump, para amenazar a México con aranceles si el gobierno no controla el flujo de migrantes y de drogas hacia la frontera norte.

Trump cerró su campaña como empezó, con amenazas, envalentonado, advirtiendo que si gana las elecciones presidenciales lo primero que hará es asegurarse de que México pare el "embate".

"Diré a [la presidenta de México, Claudia] Sheinbaum, que si no detienen la embestida de criminales

y drogas impondré inmediatamente un arancel de 25% a todo lo que envíen a Estados Unidos". México, aseveró, "se convirtió en nuestro socio comercial número uno y nos está estafando a diestra y siniestra, es ridículo".

De su lado, la candidata presidencial demócrata, Kamala Ha-

arris, optó por un mensaje de unidad, de "dar la vuelta a la página". Los demócratas han pedido paciencia a los estadounidenses, al prever que los resultados tardarán en darse a conocer.

Las votaciones se realizan bajo la sombra de la división y el temor a un estallido de violencia. En

ASÍ LLEGAN

El promedio de encuestas de RealClearPolitics muestra que los candidatos no se han movido una décima y para las elecciones de hoy están empatados. | MUNDO | A12

48.4%
KAMALA HARRIS

48.5%
DONALD TRUMP

GAÑE QUIEN GAÑE, MÉXICO ENFRENTARÁ MÁS PROTECCIONISMO DE EU

Sin importar el resultado de los comicios presidenciales en Estados Unidos, especialistas advierten sobre posibles restricciones al comercio, en particular a la revisión del T-MEC, prevista para 2026. | CARTERA | A20

Pennsylvania, los lugareños reconocen que desde hace años el apoyo a uno u otro partido lo ha convertido en una especie de enemigos. La capital, Washington, D.C., amaneció blindada, ante un posible caos. **Con información de agencias**

| MUNDO | A12 Y A13

Presidenta: si la Corte invalida reforma hay plan

INE aprobó presupuesto por 13 mil millones de pesos para la elección de jueces y magistrados

SALVADOR CORONA, OTILIA CARVAJAL Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

En caso de que la Corte invalide parcialmente la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya tiene un plan. Aseguró que habrá elección de jueces y magistrados, pero no quiso revelar detalles y pidió esperar la votación.

Asimismo, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo que los trabajadores del Poder Judicial no se han amilanado. "Nuestra democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes", aseveró.

Para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados, el Consejo General del INE aprobó por unanimidad el presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones de pesos, aunque las consejerías señalaron que la organización de este proceso sigue pausada por las suspensiones concedidas por jueces.

| NACIÓN | A4 Y A6



CARLOS LORET DE MOLA

"Dos huracanes amenazan con tocar suelo mexicano. Trump ya es huracán categoría 5. Kamala es 3, con potencial de crecer"

| A5 |

OPINIÓN

| NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A14 Valeria Moya
- A14 Catalina Pérez Correa
- A15 José Wildenberg



Integrantes de la Marina resguardan la casa de la familia asesinada en Tres Palos, comunidad rural de Acapulco, Guerrero.

Masacran a familia en Acapulco; una menor está grave

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

—arturodediospalma@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Seis personas de una familia fueron asesinadas y una menor de 12 años se encuentra grave tras un ataque perpetrado por hombres armados dentro de su casa en la comunidad de Tres Palos, en la zona rural de Acapulco.

De acuerdo con las autoridades,

el ataque ocurrió alrededor de las 6:30 horas. Los criminales prendieron fuego a la casa y dos vehículos, por lo que vecinos llamaron a los bomberos y fueron ellos los que encontraron los cuerpos, que estaban todos juntos.

La menor y un joven de 20 años aún estaban con vida, pero él murió posteriormente en un hospital, cuando recibía atención.

| ESTADOS | A10

■ UD

Renata Zarazúa celebra su gran 2024

La tenista nos comparte su orgullo por jugar los cuatro torneos grandes, lo que una mexicana no hacía desde 1995. | B1 |



■ ESPECTÁCULOS



■ CULTURA



La ENAT enfrenta abandono histórico

La comunidad de la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBAL busca apoyo; instalaciones presentan deterioro. | A22 |

ADIÓS A LA LEYENDA QUINCY

El éxito de Michael Jackson y otras estrellas no se entendería sin la genialidad de Jones, quien murió a los 91 años. | A24 |

Inai se niega a morir; lanza propuesta de supervivencia

Busca disminuir 25% su presupuesto para ahorrar 277 millones de pesos. El plan incluye reducción de privilegios y pasar de siete a cinco comisionados. Se prevé que la reforma para extinguir a los órganos autónomos se apruebe la próxima semana.

| NACIÓN | A8

\$20.77
DÓLAR AL MENÚEOD

Año 108, Número 39,059 CDMX 36 págs.

9 771870 156036



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14479 // Precio 10 pesos

“Sellaremos la frontera rápidamente”, afirma



▲ La víspera de la elección, Donald Trump insistió en su mensaje antimigrantes. Comentó en un mitin en Raleigh, Carolina del Norte, que “una de mis primeras llamadas que haré será a México: ‘ustedes dejen de permitir que la gente entre por nuestra frontera’”. Entre gritos y aplausos de aprobación, agregó: “estamos siendo invadidos, pero ahora tenemos una nueva presidenta. No la he conocido, y le voy a

informar en el día uno o aún antes [de mi gestión] que si ellos no frenan esta embestida de criminales y drogas que ingresan a nuestro país, de inmediato impondré un arancel de 25 por ciento sobre todo lo que envían”. Si eso no funciona, advirtió, lo elevará cada vez más hasta 100 por ciento. Y aseguró que el gobierno enviará soldados a los límites con Guatemala y Belice. Foto Afp

Hoy en Estados Unidos, elección de pronóstico reservado

Amenaza Trump a México con aranceles si no frena migración

● Como primer socio comercial, hace una fortuna y nos estafa, sostiene

● Cerrada contienda entre Kamala Harris y el republicano en siete estados claves

● No hay ganador por voto directo; también en juego, el control del Congreso

● Posicionamiento sobre los resultados, hasta que termine el proceso: Presidenta

Los ministros sobrepasan sus funciones, dice Sheinbaum

● Emiten los poderes de la Unión convocatorias para seleccionar a aspirantes a jueces y magistrados

● La Corte discutirá este martes la validez de la enmienda judicial

● El TEPJF declina dar una opinión; resuelve que no se trata de una ley electoral

L. HERNÁNDEZ, G. SALDIERNA, I. SALDAÑA, C. ARELLANO, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3 A 5

Roban 240 toneladas de minerales en Zacatecas

● Los ladrones sustituyen seis tractocamiones y se llevan sólo los remolques para no ser geolocalizados

A. VALADEZ, CORRESPONSAL / P 25

Arranca la licencia permanente



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que el 16 de noviembre comenzará a expedirse el permiso. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

Los peligros de una economía de Trump-Musk

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 19



Jorge Zepeda Patterson
"Expectativas inciertas por momios apretados y carácter inusitado" - P. 18



Rana Foroohar
"La inflación seguirá alta sin importar los resultados" - P. 26 Y 27



René Lankenau
"Modelos de auto, parte de la identidad de los individuos" - P. 22

Reforma. Ratifica INE presupuesto de 13 mil 205 mdp para elección judicial con más dudas que certezas; juez impone a consejeros multa de 54 mil pesos por desacato GASPAR VELA, JANNET LÓPEZ PONCE Y RUBÉN MOSSO, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Sheinbaum rechaza negociar con la Corte... y ya tiene plan B



Violencia. Multihomicidio en Acapulco; una niña de 11 años, grave

Tres hombres y tres mujeres fueron asesinados en una vivienda humilde del poblado Tres Palos, perteneciente al municipio de Acapulco, y una niña de 11 años lucha por su vida en un hospital del puerto. Un comando descargó por lo menos 25 tiros contra la familia y quemó en su retirada una casa y dos vehículos, en un episodio más de violencia extrema en el castigado Guerrero. DAVID GUZMÁN/EFE PÁG. 8



"Broadway, un apartheid cultural"

El actor John Leguizamo reivindica su quehacer como escritor y critica la cerrazón al talento latino

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 23 Y 29

Un satélite de ultraderecha, en agresiones a Letizia y Felipe

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y AP

El temporal en Cataluña causó inundaciones, cortes de autopistas, cierre de aulas y vuelos cancelados en España. PÁG. 14

EU elige hoy en su proceso más peleado y polarizado

ARTURO ÁNGEL Y ÁNGEL HERNÁNDEZ
Donald Trump amenazó con imponer arancel de 25% a todo producto si México no frena la ola de criminalidad. PÁG. 16

Reporte de Milenia
Musk cargó los dados de la red X para el republicano SALVADOR FRAUSTO - PÁG. 17



Sucesión: temas de roce con México

Nevada, Pensilvania y los votos clave de la batalla



Literatura. El Premio Herralde, a un par de novelas "excéntricas" P. 30

MARTES
5 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39343
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SIGA LA ELECCIÓN ESTADUNIDENSE EN LA COBERTURA ESPECIAL DE



HOY
22:30 HORAS,
IMAGEN NOTICIAS
CON NACHO LOZANO.

Kamala Harris

Donald Trump

Fotos: Reuters

EU ACUDE HOY A LAS URNAS

Freno al narcotráfico o aranceles, amaga Trump

El candidato republicano amenazó con un gravamen de 25% a las importaciones desde México



DE LA REDACCIÓN

De ganar la presidencia estadounidense de nueva cuenta, el candidato republicano, Donald Trump, amenazó con imponer un arancel de 25% a todas las importaciones de productos desde México, si la presidenta Claudia Sheinbaum no detiene lo que llamó una "avalancha de criminales y drogas".

En su cierre de campaña, el magnate consideró que México está invadiendo su país, por lo que dijo que, si triunfa en la elección de hoy, informará al gobierno mexicano de su plan arancelario.

Afirmó que esta estrategia sería gradual, de acuerdo con los resultados. "México se convirtió en nuestro socio comercial número uno y nos están estafando a diestra y siniestra, es ridículo. Si el 25% no da resultado, impondré el 50% y, si eso no funciona, el 75%", advirtió.

En un mitin en Pittsburgh, Pensilvania, Trump dijo que actuaría rápidamente para acabar con el tráfico de drogas a lo largo de la frontera con México.

En respuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que el gobierno de México esperará a que concluya el proceso electoral en Estados Unidos para pronunciarse sobre el tema y entablar relaciones bilaterales.

GLOBAL | PÁGS. 18 Y 19

Comicios generan incertidumbre financiera

Incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros son el efecto inmediato que tendrán las elecciones en Estados Unidos sobre la economía mexicana.

Así lo consideran expertos consultados por **Excelsior**, quienes advierten que, tras los resultados, se podría observar salida de capitales y efectos negativos sobre el crecimiento de nuestro país.

Para Janneth Quiroz, directora de Análisis de Monex, el tipo de

cambio se podría elevar hasta 22 pesos por dólar, en el escenario más adverso.

Por su parte, analistas del grupo financiero Banorte consideran que la incertidumbre sobre la elección de EU y los proyectos de infraestructura de la actual administración federal fueron claves para el desempeño de la inversión fija bruta —gasto que realizan empresas públicas y privadas en equipo, maquinaria y construcción—, la cual reportó una disminución de 1.9% en términos a tasa mensual durante agosto de 2024, como informó el Inegi.

—Lindsay H. Esquivel

DINERO | PÁGINA 3



WASHINGTON

Foto: Reuters

SE ALISTAN PARA EMBATE ELECTORAL

La capital de Estados Unidos se declaró en alerta máxima ante posibles altercados por los resultados electorales, por lo que alrededor de la Casa Blanca se instaló una valla de seguridad y los comercios cercanos al Capitolio fueron tapiados. / 18 y 19

GLOBAL Kamala defiende la portación de armas

En su último mitin, la demócrata dijo que se puede proteger la Segunda Enmienda, al mismo tiempo, aprobar controles. / 19

GLOBAL 435 PUESTOS

en el Congreso de Estados Unidos, así como 36 escaños en el Senado, están en juego en los comicios, además de la Presidencia. / 21

RECHAZA PRESUPUESTO

Sheinbaum pide austeridad en elección judicial

LA PRESIDENTA cuestionó los 13 mil millones de pesos que el INE solicitará para organizar los comicios de 2025; asegura que pueden llevarse a cabo con un gasto mucho menor

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró excesivo el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará para organizar la elección de integrantes del Poder Judicial en 2025 y afirmó que ésta se puede realizar con menos recursos.

"Yo no estoy de acuerdo, de hecho, entiendo que van a revisarlo nuevamente y, si no, vamos a enviar un escrito, porque no entendemos cómo es que habían dicho que máximo eran siete mil millones de pesos y ahora están prácticamente duplicando", indicó ayer.

Por otra parte, Francisco García Contreras, juez Segundo de Distrito en Colima, impuso una multa de 54 mil 285 pesos a los 11 consejeros del INE, por desacato a la suspensión en la que ordenó detener la organización de la elección judicial de 2025.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el INE está duplicando el presupuesto que había calculado para los comicios judiciales.

PRIMERA

Definen hoy futuro de reforma

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación someterán a votación el proyecto del ministro González Alcántara Carranca, que invalida de forma parcial la reforma judicial. / 7

PRIMERA

Senado batea renuncias de juzgadores

El Senado rechazó la dimisión de 337 juzgadores de puestos que irán a elección en 2027, por considerar que sus solicitudes fueron presentadas fuera de tiempo. / 6

DINERO

EMPLEO FORMAL ROMPE RÉCORD HISTÓRICO

Durante octubre se crearon 138 mil 139 plazas formales en el país, con lo que se superaron los 22.6 millones de puestos registrados ante el IMSS. Se trata de la cifra más alta desde 1997, destacó Zoé Robledo, director del instituto. / 5

PRIMERA

Mexicanos dominan lista de la DEA

Tras la captura de El Mayo Zambada, del Cártel del Pacífico, siete de los más buscados por la agencia antidrogas estadounidense son mexicanos. / 13

PRIMERA

Asesinan a familia en Acapulco

Siete integrantes de una familia murieron durante la irrupción de hombres armados a un domicilio de la comunidad de Tres Palos, en la periferia del puerto. / 12

FUNCIÓN

Fenómenos de la K-popmania

Desde Asia, una nueva generación de artistas surgidos de bandas como BTS reclaman su lugar en el firmamento del pop. / 2 y 3



Rocky (Astro) Lisa (Blackpink)

EXPRESIONES

Resiliencia desde la danza

Con la coreografía *Afecto natural*, fruto de un método sin violencia, DanzaAM Compañía participará en el Global Dance Open. / 22



FUNCIÓN

Legado de un titán de la música

Quincy Jones, el genio detrás de éxitos como *Thriller*, de Michael Jackson, murió el domingo, a los 91 años.



ADRENALINA

Son los jefes de la NFL

En un dramático encuentro que se fue a tiempo extra, Mahomes volvió a usar su magia para mantener el invicto de Kansas City.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11





Amaga Trump a México con arancel de 25%

Amenaza. Pide detener flujo de migrantes; Claudia: mi gobierno trabajará con quien gane la elección

Y para cerrar campaña, Donald Trump amagó ayer a México con imponer aranceles de 25 al 100 por ciento, a menos de que cierren las puertas a la inmigración indocumentada y a las drogas en su frontera sur.

“Le informaré el primer día o antes que si no detienen a estos criminales y drogas, voy a imponer un arancel del 25 por ciento a todo lo que envíen”, dijo Trump refiriéndose a Claudia Sheinbaum, quien buscará “fortalecer más” el T-MEC. —J. L. Zamorano/J. Valdelamar / PÁGS. 5 Y 32

“... no hay competencia entre las naciones, sino, al contrario, (el T-MEC) nos complementa”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

\$20.15

TIPO DE CAMBIO.
Pese a la incertidumbre electoral y los amagos de Trump, el peso se apreció. **PÁG. 12**



Kamala Harris
AL CERRAR SU CAMPAÑA APOSTÓ POR LA UNIDAD, LIBERTAD Y DIGNIDAD. **PÁG. 28**

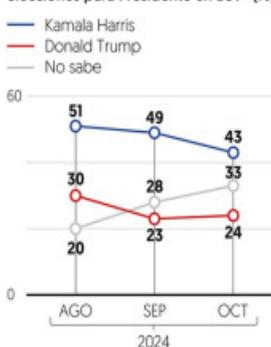


Donald Trump
HASTA EL ÚLTIMO MINUTO SE MANTUVO INCENDIARIO. CIERRA EN TRES ESTADOS. **PÁG. 28**

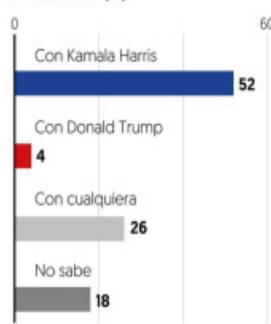
ENCUESTA RELEVO EN LA CASA BLANCA **PÁG. 33**

VEN MEJOR LA RELACIÓN MÉXICO-EU SI GANARA KAMALA HARRIS

¿Quién cree usted que gane las elecciones para Presidente en EU? [%]



¿Con quién cree que llevaría una mejor relación la Presidenta Claudia Sheinbaum? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 10 al 14 y del 24 al 30 de octubre de 2024.



“No se puede negociar”. Crítica presidenta al ministro González Alcántara.

HAY PLAN SI CORTE VA CONTRA LA REFORMA JUDICIAL: SHEINBAUM

Si la Suprema Corte de Justicia declara o no parcialmente inconstitucional la reforma al Poder Judicial, el gobierno tiene listo un plan que “no pondrá en riesgo nada”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ocho ministros del máxi-

mo tribunal constitucional no pueden modificar la reforma, la cual establece la elección de jueces, magistrados y ministros, a realizarse el 1 de junio de 2025. “La Corte estaría cometiendo una falta”, dijo.

—Eduardo Ortega / **PÁG. 30**



• 'NI UN MILÍMETRO'

“NO NOS MOVEREMOS”
Pase lo que pase en la Corte, no hay vuelta atrás: Noroña. **PÁG. 31**

• PROTESTA DE OPOSITORES

En la Corte, SOCIEDAD CIVIL Y PARTIDOS SE SUMAN CONTRA LA REFORMA AL PJ Y LA ‘SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL’. **PÁG. 30**

• SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INE

Claudia crítica monto. AVALAN SOLICITAR 13 MIL 205 MILLONES DE PESOS PARA ORGANIZAR ELECCIÓN JUDICIAL EN 2025. **PÁG. 35**

ANUNCIA MG INVERSIÓN DE MIL MDD EN MÉXICO
Salen del bache ventas de autos; suben 7% anual en octubre. **PÁGS. 18 y 20**

Fin a 41 meses de expansión
LA INVERSIÓN FIJA CAYÓ 0.9% ANUAL EN AGOSTO, SU PRIMERA CONTRACCIÓN DESDE FEBRERO DE 2021. **PÁG. 10**

Empleo formal en octubre
SE CREARON 138 MIL 139 PUESTOS DE TRABAJO, LA CIFRA MÁS BAJA PARA UN MISMO MES EN 13 AÑOS. **PÁG. 8**

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



Finanzas y Dinero

Bancos obtuvieron utilidad por 222,660 mdp al III trimestre

• El entorno de tasas altas les generó mayores ingresos y enfilan a una cifra récord en el año; también registraron una mayor actividad crediticia en el periodo.

Ganancias de la banca | A SEPTIEMBRE EN MILLONES DE PESOS



Demanda agregada se modera en agosto; inversión fija reporta caída

• La inversión se redujo en términos mensuales casi en la misma magnitud que creció en el mes previo, impactada por menor gasto en construcción.

1.9 POR CIENTO

disminuyó el indicador de Inversión Fija Bruta en agosto, comparada con el alza de 2% en julio.

• PÁG. 23

0.2 POR CIENTO

aumentó el consumo privado en agosto, una desaceleración en comparación con el crecimiento de 0.9% que reportó en el mes previo el Inegi.

• PÁG. 23

Opinión

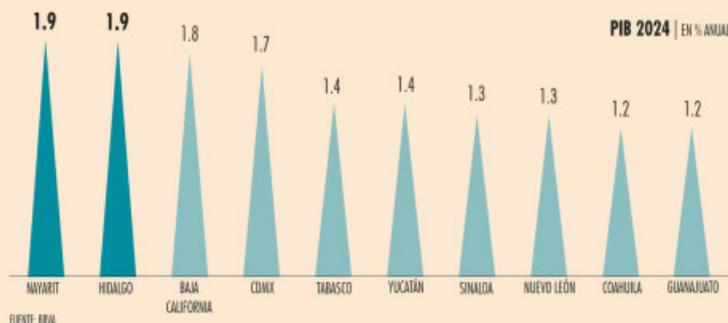
- Enrique Campos S. • PÁG. 9
- Marco A. Mares • PÁG. 24
- Rosario Avilés • PÁG. 29
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40
- Lucía Melgar • PÁG. 44

Finanzas y Dinero

Desaceleración de la economía se refleja en desempeño de estados

• La tendencia de la economía mexicana hasta el cierre del tercer trimestre se muestra en el crecimiento que registran los estados, de acuerdo con BBVA.

• PÁG. 12



Datos de las encuestas no permiten hacer pronósticos

Kamala y Trump, cierre de fotografía para elegir al presidente de EU

• En su cierre de campaña, Trump amenazó con aplicar aranceles de 25% a México si no frena el flujo migratorio en la frontera.

• Indecisos parecen decantarse por Harris; junto con latinos podrían inclinar la balanza.

R. Morales y F. Pretelin
PÁGS. 4-5, 34 y 39-40

Los últimos pronósticos sobre la elección en EU le dan una corta ventaja a Kamala, pero aún lejos de los 270 votos necesarios para sellar la victoria, lo cual podría suceder hoy.



Día clave para el Poder Judicial



FOTO: CUARTOSURCO

Sheinbaum: en la reforma judicial no se negociará

• Si la SCJN falla contra la reforma, "tenemos un plan".

• PÁG. 38

El pleno de la SCJN analiza hoy propuesta de González Alcántara

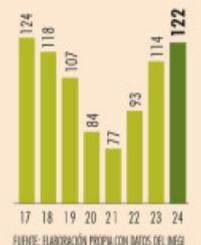
• PÁG. 39

Ventas de autos, con su mejor octubre en los últimos 7 años

• Agencias se recuperan del tropezón del mes anterior: RAIAVL.

• PÁG. 25

Ventas de autos nuevos, octubre | MILES DE UNIDADES



En octubre se crearon 138,000 plazas formales: IMSS

• En términos anuales fue 20% menor que en ese mes del 2023.

• PÁG. 23



7 509661 885870

REPORTAN EMPLEOS EN NIVEL HISTÓRICO: 22.6 MILLONES

EN MAÑANERA destacan también crecimiento del PIB; pago del último bimestre de programas del Bienestar, del 4 al 28 de noviembre. **pág. 12**



CLAUDIA Sheinbaum con el titular del IMSS, Zoé Robledo.

AVALAN DESPENALIZAR ABORTO EN COMISIONES DEL CONGRESO LOCAL

REFORMA elimina artículos que criminalizan interrupción del embarazo después de 12 semanas; pasará al pleno esta semana. **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4794

PRECIO \$10.00

COBERTURA ESPECIAL
ELECCIONES ESTADOS UNIDOS

*** 20 24 ***

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES MINUTO A MINUTO



MAPA INTERACTIVO CON RESULTADOS EN TIEMPO REAL

SÍGUENOS HOY

#Elecciones 2024

razon.com.mx

Diario La Razón @larazon_mx @LaRazon_mx @larazon_mx @larazon_mx

“ EN LOS ÚLTIMOS cuatro años, los estadounidenses han sufrido por errores catastróficos, traición y una humillación tras otra... No tenemos que vivir así. Y no viviremos así”

DONALD TRUMP
Candidato republicano



TRUMP en Pensilvania, ayer.

“ ESTADOS Unidos está preparado para un nuevo camino en el que no veamos a nuestros compatriotas como enemigos. El impulso está de nuestro lado. No se equivocuen, ganaremos”

KAMALA HARRIS
Candidata demócrata



HARRIS en Pensilvania, ayer.

EU DEFINE HOY SU RUMBO Y EL DEL MUNDO

Trump carga contra México rumbo a final de fotografía

S. REYES, Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

El republicano eleva amenaza por migración; advierte que impondrá arancel de 25% a lo que exporta nuestro país si el Gobierno “no frena avalancha de criminales y drogas” en la frontera **págs. 3, 4, 24 y 25**

La Presidenta Sheinbaum aclara que “con quien elija el pueblo de Estados Unidos vamos a trabajar”; esperará a que haya certeza sobre resultados para entablar comunicación con el ganador

El país vecino vive polarizado ante una contienda ríspida; el magnate y Kamala Harris cerraron ayer en el decisivo Pensilvania; por empate persistente, hoy podría no haber un triunfador declarado

GOBIERNO, LISTO PARA FALLO DE SCJN, PERO PLANTEA POSPONER

CORTE provoca “problema constitucional”: Claudia; elección de jueces, irreductible, insiste Noroña; INE pide 13 mmdp para comicios. **págs. 6 a 11**



OCHO ministros se tomaron ayer una foto con sus equipos, la cual fue vista como la del fin de una era.

HOY ESCRIBEN

EU. Un país riesgosa- mente dividido **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Incertidumbre aquí y allá **pág. 4**

CARLOS URDIALES

Valencia sufre bajo el agua **pág. 26**

MONTSERRAT SALOMÓN

VIENTO EN POPA, VENTA DE AUTOS EN EL PAÍS; SOBRE TODO EN CDMX **pág. 20**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,283 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EL REPUBLICANO LANZA AMENAZA A SHEINBAUM

¿QUIÉN Y CUÁNDO?

Impredecible. Como un volado. Los sondeos de opinión muestran a Trump, de 78 años, y a Harris, de 60, en un empate. Sin importar quién gane y cuándo, analistas cuentan a El Sol de México que impactos económicos negativos y volatilidad se sentirán en este país. Con uno u otro...

Pág. 13 y 24

CARRERA POR
LA CASA BLANCA
2024



Adentro

INE Costará 13 mmdp elección de los jueces

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral integrará al anteproyecto de presupuesto para el próximo año una partida precautoria para la elección de ministros, magistrados y jueces.

Pág. 4

CDMX Regresa la licencia permanente

La Ciudad de México abrirá el trámite para obtener la licencia de manejo permanente a partir del 16 de noviembre.

Pág. 16

GOSSIP Quincy Jones murió en casa

LOS ÁNGELES. Falleció uno de los músicos más polifacéticos de las últimas décadas, con contribuciones importantes al jazz, el pop, el funk o el soul y productor de algunas de las más destacadas estrellas de la música.



ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**

CON PIES DE PLOMO



La arquera mexicana, Ana Paula Vázquez, asegura que es muy pronto para hablar sobre la nueva dirección de Conade y que es necesario ir con cautela **MXP P. 22**

LA ÚLTIMA NOTA DE QUINCY JONES

Figuras del espectáculo y la política reconocen el genio creativo del músico y empresario que falleció a los 91 años **VIDA+ P. 20**

PODERES EMITEN CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE JUZGADORES

Choque de PJ vs. 4T alcanza clímax

La democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes, afirmó la presidenta de la SCJN, a horas de que el Pleno vote la revocación parcial de la reforma judicial. La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la Corte de provocar el "problema" constitucional que vive el país, pero aseguró que además de que 8 ministros no pueden estar encima de la voz popular, "tenemos un plan que no pone en riesgo nada"; 232 magistrados y 201 jueces declinaron participar en elección, y 207 magistrados y 110 jueces se adelantaron. Un juez multó a los consejeros del INE **MÉXICO P. 3 Y 4**

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3305 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SHEINBAUM RECHAZA COSTO DE ELECCIÓN JUDICIAL **MÉXICO P. 4**

EU elige hoy en contienda reñida a su presidente

Estados Unidos decide entre Kamala Harris y Donald Trump en una elección histórica. Los márgenes estrechos en estados clave y la posibilidad de un empate en el Colegio Electoral generan incertidumbre en el proceso. Una elección sin ganador claro pondría a prueba la fortaleza del sistema **MUNDO P. 16**



ENTRE MASACRES Y DESAPARICIONES. Una familia de comerciantes de Acapulco fue ejecutada en su casa; la Fiscalía ofrece 1 mdp por información para dar con otras 17 personas **ESTADOS P. 12**

AVALAN LA INTERRUPTIÓN DEL EMBARAZO

Comisiones del Congreso capitalino aprobaron despenalizar el aborto después de las 12 semanas; Brigada afirma que se protegerá a las mujeres **CDMX P. 9**



PIDEN QUE MASACRE DE BAVISPE SEA CLASIFICADA COMO TERRORISMO

HOY ESCRIBE

El futuro de México se decidirá hoy a partir de dos eventos: la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las elecciones presidenciales en Estados Unidos. En ambos casos se resolverán incógnitas que han impactado recientemente el tipo de cambio, la inversión extranjera y en general a la vida social y económica del país.

ADRIÁN TREJO **PÁGINA 4**

Familia LeBarón se manifestó en la CDMX, a cinco años de la tragedia en la que fueron asesinados 9 de sus integrantes **ESTADOS P. 11**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

TOCA AQUÍ



NACIONAL

Día Cero en la SCJN: su pleno afronta la reforma judicial

- El dictamen que abre debate entre ministros acepta la posibilidad de revertir parcialmente la reforma; gobierno federal se dice listo ante esta eventualidad

PAG. 5

EU en la encrucijada: una elección que cambiará el rumbo de la historia

Los candidatos llegan tan igualados en las encuestas que, con toda seguridad, los resultados no se darán este martes; habrá que esperar uno o dos días para tener resultados en firme de una reñida contienda

Estados Unidos celebra este martes las elecciones más reñidas de su historia moderna. Ninguna encuesta con buena hechura metodológica da una ventaja importante a alguno de los candidatos. Más importante aún, los llamados estados bisagra, aquellos con muchos votos electorales, muestran esta misma situación, lo que vaticina que en la noche del martes resultará imposible declarar un ganador. La esperanza para

Trump es lograr que, como hizo al vencer a Hillary Clinton, sus votantes estén repartidos estupendamente bien a efecto de ganar los estados con más votos electorales, aun cuando a nivel nacional la votación favorezca a Kamala Harris. En tanto, la candidata demócrata centra sus esperanzas en las mujeres, incluyendo la posibilidad de que parte del voto oculto, aquel que no se reflejaría en las encuestas más impor-

tantes, provenga de mujeres de republicanos que darán la espalda a sus maridos en lo que toca a las urnas. Por lo pronto, en un ambiente extremadamente polarizado (al que contribuye notablemente Donald Trump), más de 150 millones elegirán entre dos candidatos que defienden modelos de país radicalmente diferentes, que marcarán las vidas de sus 335 millones de habitantes y, adicionalmente, cambia-

rán la historia del mundo entero. Se trata de la elección más importante de las últimas décadas en la superpotencia que tenemos al norte. El combate final del republicano Donald Trump y la demócrata Kamala Harris llega, con todo este contexto de por medio, con un empate total en las encuestas, lo que añade más tensión al ambiente extremadamente polarizado de una elección atípica.

PAG. 20 y 21

METRÓPOLI

Avanza en el Congreso capitalino despenalización del aborto



PAG. 14

México muestra indicadores económicos fuertes y genera más empleos y mejor pagados

PAG. 6

SEP informa que 6 de cada 10 secundarias del país están listas para recibir programa de becas Rita Cetina

PAG. 8

OPINIÓN

Rafael Cardona

El Día "D" para dos países

Página 3

Francisco Báez

Elecciones en EU: en el margen de error

Página 4

Juan Manuel Asai

Cuesta 13, 200 millones. ¿Es lo menos?

Página 8

Jorge Gaviño

La indubitable supremacía constitucional

Página 17

LA ESQUINA

Día en el que muchas cosas de nuestra relación con los Estados Unidos se definirán. Día en el que sabremos en qué términos y bajo qué premisas habremos de renegociar el tratado comercial con nuestros socios regionales. Hay un dato a favor del país para afrontar esta situación: la economía está estable. Se aspira a un crecimiento más acelerado y el punto de arranque es que no estemos sometidos a sobresaltos o crisis cíclicas

DIARIO DE MEXICO

MARTES
5 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19207
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4

El IMSS registra la cifra de empleos más alta desde 1997

Trump amaga con gravar importaciones mexicanas

El exmandatario estadounidense remarcó previo a las elecciones presidenciales de hoy que, de ganar, le impondrá a México aranceles de 25%, si Claudia Sheinbaum no frena el tráfico de drogas y de migrantes.

Subrayó que establecerá esta medida a fin de reducir los cruces de indocumentados, a quienes calificó de criminales, y apuntó que también busca bajar la emergencia sanitaria por fentanilo. **MI NACIÓN / 2**

DESAMPARO, HAMBRE Y ESCASEZ

PIERDEN LA INOCENCIA ENTRE LOS BASUREROS DE FRANJA DE GAZA

Niños palestinos clasifican la basura, mientras recogen plástico de un vertedero, en medio de la escasez de gas y combustible para cocinar, en el campo de refugiados de Khan Younis, en el sur de la Franja de Gaza. Sin electricidad y con el energético y la leña para cocinar muy caros, decenas de familias recurren a la quema de todo tipo de desperdicios.

MUNDO / EDICIÓN WEB



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 3

Este mes empieza el registro para la Beca Rita Cetina, dice SEP



MI CIUDAD / 5

Licencia de conducir permanente ya tiene fecha para el trámite



3 EN 1

#CLAUDIASHEINBAUM
"CORTE PROVOCA PROBLEMA
CONSTITUCIONAL" P4

#PRESUPUESTO
PIDE INE 13 MIL 200 MDP PARA
ELECCIÓN DE PODER JUDICIAL P5

#NORMAPIÑA
"DEMOCRACIA ENFRENTA AMENAZA
SIN PRECEDENTES" P4



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2701 / MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

MÉXICO

\$10

#ELECCIONES
ENEU

Día D:

Kamala o Trump

P32

#ENLASESCUELAS

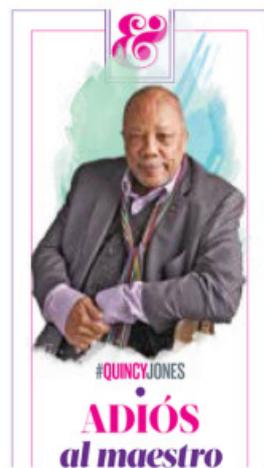
RECHAZA 72% LA COMIDA CHATARRA

LA CIUDADANÍA CONSULTADA CONSIDERA QUE ELIMINAR ESOS PRODUCTOS
AYUDARÁ A REDUCIR LA OBESIDAD INFANTIL ENTRE LOS ESTUDIANTES

POR YAZMÍN ZARAGOZA Y ENRIQUE TORRES/P18-20

#CON
MANOLOJIMÉNEZ

SUMAN 77
DESAPARECIDOS
EN COAHUILA
P24



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 5 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	SANTOS	VS	GUADALAJARA	+350	+270 -154
19:00	LEÓN	VS	MAZATLÁN	-182	+275 +400
21:05	PUMAS	VS	QUERÉTARO	-334	+400 +650

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,324

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS EN EL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA APUESTA. VERIFICAR EN CALIENTE.MX Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX

Aprueban en comisiones del Congreso capitalino la despenalización total del aborto
Pág. 7



DAVID DECLARTE

Desaparecen al día 25 menores, afirma REDIM; alerta que hay posible tráfico de órganos
Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

Pistoleros asesinan a familia de empresarios en su casa de Acapulco
Pág. 31



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,075 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ILICENCIA YA!

INICIAN TRÁMITES EL 16 DE NOVIEMBRE; HABRÁ 36 MÓDULOS EN LA CDMX. SI YA LA TIENES PERMANENTE, NO HAY QUE HACER NADA; SI ES RENOVACIÓN PAGAS 1,500 PESOS; SI ES POR PRIMERA VEZ, TIENES QUE HACER EXÁMEN TEÓRICO Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

Déficit de vivienda es de dos millones en Cdmx y Edomex
Pág. 5



ALC. M. HIDALGO

Pide Mauricio Tabé defender y duplicar el presupuesto participativo de 2025
Pág. 6



IGNACIO HUITZIL

Elecciones de jueces costará 13 mil millones de pesos; falta definición de la Suprema Corte
Pág. 15



\$7.00

• NO. 4335
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

diario

BASTA!

MARTES
5 DE NOVIEMBRE
DE 2024

REBASADA LA
PROTECCIÓN CIVIL EN
XOCHIMILCO, TRAS
IMPONER CIRCE
A FUNCIONARIO
INEXPERTO
CDMX 12

EL INE APRUEBA PRESUPUESTO PRECAUTORIO

ELECCIÓN JUDICIAL COSTARÁ 13 MMDP

ESTE NO SE UTILIZARÁ EN CASO DE QUE LA ELECCIÓN DE JUECES NO SE LLEVE A CABO, LO CUAL PODRÍA DEFINIRSE HOY EN LA SUPREMA CORTE
MÉXICO 7

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



RICARDO SEVILLA

CIERRAN FILAS CON
CARRANCA MÉXICO 3

TRAS AUMENTO DE DELITOS EN SU PRIMER MES

REPRUEBAN A GABRIELA EN TLALPAN

● Después de 30 días en el cargo, el 51% de los habitantes desaprueban su trabajo; la incidencia delictiva superó al director de Seguridad, Aldo Saldaña 8



68% DE DENUNCIAS SIN ATENDER

Ignora Casarín problemáticas de vecinos en AO CDMX 9



PARA DARLES PERMISOS EN LA CUAUHTÉMOC

ALESSANDRA PIDE SU CALAVERITA A COMERCIANTES

CDMX 11



SE ACUMULAN DESECHOS

Deja Tabe sin botes de basura a la Miguel Hidalgo CDMX 10

ANTE LA POSIBILIDAD DE INVALIDARLA

Nada que negociar con la SCJN: Claudia MÉXICO 2

POR CLAUSURA, JUGARÁN EN PUEBLA ANTE PACHUCA

Se queda América apartado del nido

P. 6

MEKSPORT

CHIVAS ENFRENTA AL SANTOS EN TORREÓN

¡OBLIGADO A GANAR!



@CHIVAS

CLUB Santos LA PRIMA VS CLUB Chivas GUERRERO

Apertura 2024 Jornada 16

19:05 hrs.

Estadio: TSM Corona
TV: TUDN Canal 5, VIX+

P. 3

EL REBAÑO SE JUEGA EL ENTRAR DIRECTO A LA LIGUILLA, PERO PUEDE TERMINAR EN EL PLAY IN, MIENTRAS QUE LOS PUMAS RECIBEN AL QUERÉTARO Y TIENEN LA MESA PUESTA PARA ESCALAR

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 5
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,894 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

SIN CLARO FAVORITO

Votan hoy en EU; Trump amenaza otra vez a México

El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump volvió a amenazar con aranceles del 25% o hasta el 100% a los productos que se importen desde México si no frena el paso de inmigrantes y fentanilo. Mientras tanto, especialistas consultados por OVACIONES pidieron al Gobierno estar preparado para cualquier resultado porque habrá afectaciones, pero principalmente para el escenario en el que el ganador sea el ex presidente, algo que ven probable. Claudia Sheinbaum prometió una buena relación con el empresario o con Kamala Harris, el que gane la elección. **Págs. 17, 18 y 27**

REUTERS



POR COMICIOS DEL PJ

Pide el INE más dinero que en año electoral

Resulta que para organizar la votación del Poder Judicial, el INE requiere 35% más presupuesto que lo que pidió en este 2024. Prevén también una consulta popular. **Pág. 19**

IRÁ AL PLENO

Avanza descriminalizar el aborto en la CDMX

En los hechos, los cambios al código penal terminan con el límite de 12 semanas para la interrupción del embarazo en la ciudad. **Pág. 22**

SARAHÍ MELECIO



LAS RAPTORS

Profesionales del tocho bandera

Son las primeras mujeres deportistas y campeonas que cobran por practicar este deporte.

P. 12-13

REUTERS



JUEGO MUY DISPUTADO

Rescatan Jefes duelo ante Tampa

Los de Kansas City requieren ir hasta el tiempo extra ante los Bucaneros. Patrick Mahomes se luce con tres pases de TD.

P. 15



Síguenos en
whatsapp

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 26**
Marco Baños **Pág. 26**

LISTOS, PARA RESPONDER A LA CORTE; “TENEMOS UN PLAN”: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

PIDE ESPERAR fallo de ministros, pero advierte que están preparados para replicar en cualquier sentido

PRESIDENTA SEÑALA que la Corte debería parar discusión del proyecto del ministro Alcántara Carrancá

“VALE LA PENA que los mexicanos sepan que quien está cometiendo una falta es la Corte”, dice. **Pág. 4**

- ▶ **INTEGRANTES DEL PJ HAN MOSTRADO ENTEREZA ANTE CALUMNIAS: PIÑA P. 4**
- ▶ **13,205,000,000 DE PESOS PIDE EL ÓRGANO ELECTORAL PARA ELECCIÓN P. 3**
- ▶ **DIPUTADOS LLAMA A CORTE DESECHAR ACCIONES CONTRA CARTA MAGNA P. 4**
- ▶ **“NO PODEMOS OPINAR SOBRE REFORMA”, ACLARA TEPJF A LA CORTE P. 5**



VUELVE LICENCIA PERMANENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO

NUEVA LICENCIA PARA CONDUCIR EN LA CAPITAL. Ayer la jefa de Gobierno de la CDMX, la morenista Clara Brugada, presentó la nueva licencia de conducir permanente aprobada por el Congreso local. Anunció que su emisión iniciará el próximo 16 de noviembre. Advirtió que esto no significa la laxitud en la aplicación del reglamento de tránsito, “sino todo lo contrario”. **POR FRANCISCO MENDOZA NAVA. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10**

- ▶ **PESE A PAN, AVANZA EN CONGRESO CDMX ELIMINAR ABORTO COMO DELITO P. 10**

TRUMP AMAGA A MÉXICO CON ARANCELES POR MIGRACIÓN P. 6



FIGURILLAS CATALANAS. Los candidatos en Estados Unidos. **Pág. 14**

DONALD TRUMP / CANDIDATO
Tengo entendido que (Sheinbaum) es una mujer muy agradable, pero debe evitar el paso de migrantes o habrá gravámenes

- ▶ **EN LA VÍSPERA, KAMALA Y TRUMP LLEGAN EMPATADOS**

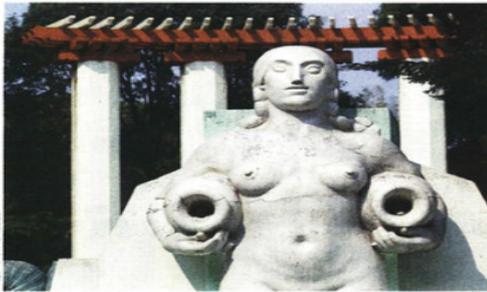
IMSS REPORTA MÁXIMO HISTÓRICO DE EMPLEO EN OCTUBRE P. 6

22,618,942

puestos de trabajo reporta el IMSS al 31 de octubre

DISCUTIRÁN PRÓXIMA SEMANA EXTINCIÓN DE 7 AUTÓNOMOS: P. 6

- ▶ EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (INAI)
- ▶ LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA (COFECE)
- ▶ EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
- ▶ EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN (CONEVAL)
- ▶ LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE)
- ▶ LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS (CNH)
- ▶ COMISIÓN NACIONAL PARA MEJORA EDUCATIVA (MEJOREDUE)



CERO Y VAN CUATRO

Pese a su significado histórico, el Foro Lindbergh ha sido vandalizado... otra vez.

- Se encuentra en el corazón del Parque México, en la Colonia Hipódromo.
- Fue construido en 1927 por el arquitecto Leonardo Noriega y el ingeniero Javier

- Francisco Stávoli.
- El sitio alberga murales de Roberto Montenegro.
- Pese a su valor artístico e histórico, el Foro Lindbergh luce en el abandono.

- Grafitis, calcomanías, basura e incluso fauna nociva son vistas en este espacio.
- Lamentan vecinos que este Foro el sitio haya perdido su vocación cultural y para la

convivencia social. ■ Acusan que autoridades han enviado a sólo un policía.

PÁGINA 3

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 5 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 13°C MÁX. 26°C

Reporta a Sobse las luminarias dañadas de tu colonia; puedes hacerlo en X, en @SOBSECDMX

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Deberán terminar espectáculos a las 23:00 horas

Acotarán horarios en Estadio y Plaza

Establecen CDMX y Alcaldía puntos a cumplir para reabrir recintos

ALEJANDRO LEÓN

El Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México deberán subsanar y atender varios requisitos de autoridades y vecinos para que puedan volver a reabrir sus puertas al público, entre ellos, limitar el horario hacia la noche.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, explicó que ambos recintos no podrán realizar espectáculos al mismo tiempo, además de que ningún concierto, corrida de toros o partido de fútbol deberá terminar después de las 23:00 horas.

"Hay muchas quejas de los vecinos de que a las doce, una de la mañana, siguen con eventos musicales y, pues la gente quiere dormir, sobre todo, son muchos adultos mayores que viven en estas colonias", aseguró.

Por incumplir medidas de protección civil, ambos foros fueron suspendidos por la Alcaldía Benito Juárez el sábado.

Ayer comenzaron las negociaciones entre autoridades y propietarios para subsanar los incumplimientos y poder levantar la restricción de actividades.

Cravioto y el Alcalde benitojuarense Luis Mendoza dieron a conocer los puntos a cumplir, además del horario.

En caso de que los encargados busquen organizar un evento ajeno para lo que fueron creados, tendrán que entregar un programa especial de protección civil con 10 días de anticipación.

"Si no ocurre eso, no van a poder utilizar los inmuebles", subrayó.

También deberán contratar a por lo menos 50 agentes de la Policía Bancaria e Industrial para "eventos medios" y a 100 uniformados para espectáculos de mayor convocatoria.

Con esta fuerza de vigilancia prevén que las entra-

'No busqué reflector, sino legalidad'

ALEJANDRO LEÓN

Horas antes del anuncio conjunto con el Gobierno central, el Alcalde Luis Mendoza aseguró en entrevista que los eventos empalmados del sábado incumplieron con la seguridad para vecinos y asistentes.

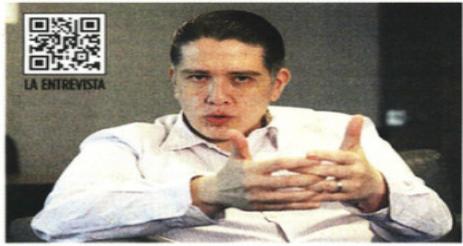
En el caso se realizó un show inmersivo por la película Coco y en el Estadio el encuentro Cruz Azul contra Santos.

Afuera hubo presencia y abuso de franeleros, mientras que la sobreventa de boletos para el primer show provocó filas y aglomeraciones.

"Yo estuve presente y lo constaté ahí, yo estando afuera en la puerta uno de la Plaza de Toros México, donde Ticketmaster defraudó a muchas personas."

"En las cuales vendió boletos de más, donde las hileras, donde su sistema de Ticketmaster no funcionó y tuvieron hileras que llegaban hasta el Estadio", aseguró.

Dijo que la decisión de colocar los sellos has-



■ Luis Mendoza, Alcalde de Benito Juárez, en entrevista.

ta concluir los eventos fue calculada.

"Empecé a detectar en el momento las faltas que estaban incumpliendo hacia adentro los inmuebles y yo dije '¿qué hago?' En este momento yo cancelo un concierto, lloviendo y con todo el tema afuera, (...) con todas las aglomeraciones, pudiera haber generado un accidente yo mismo", comentó.

"Me esperé hasta la una de la mañana, una y media del partido, que todo mundo salió y dije: 'voy a esperarme aquí porque tengo que constatarlo con mis ojos. No bus-

qué reflector, busqué que se cumpla con la ley".

Agregó también que los encargados del Estadio tendrán que mostrar permisos para detonar la pirotecnia que usan en cada partido.

"Yo me debo, sin duda, al apoyo de los vecinos que yo he recibido —yo no me rajo— y que mi intención es alinear conforme a la ley a los clubes, a las empresas, a los inmuebles."

"Todo aquel que quiera lucrar con los inmuebles, que es la Plaza de Toros y el Estadio Azul, tiene que hacerlo con base en la ley, sin afectar a los vecinos", advirtió.

FRANEROS

Ante la permisividad que tienen los policías capitalinos con los franeleros, Cravioto comentó que el Gobierno de la CDMX tiene la posibilidad de sancionar, de ser necesario, tanto a los agentes como a los vienesi.

Este diario documentó cómo las vías aledañas al estadio se vuelven centro de operaciones de los acomodadores, quienes utilizan las calles que tienen acceso restringido por parte de la Policía.

"Concientiar a los aficionados y sancionar a quien no quiera cumplir la norma, incluyendo, si fuera el caso, personas de la Secretaría y, por supuesto, franeleros."

"Están aquí dos Subsecretarios, el Subsecretario de Tránsito, y el Subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, justamente para que se comprometan y también estarán el miércoles en la reunión con los vecinos", adelantó.

La Consejera Jurídica, Eréndira Cruzvillegas, agregó que también pueden investigar irregularidades al respecto.

"Hemos tenido coordinación con los empresarios, con Seguridad Pública, tener los procesos adecuados para poder atender este tipo de anomalías, aquí se cumple la norma", expresó.



INVADEN Y TALAN

Primero invasión y, ahora, tala y lotificación. Ocurre en un terreno en el Parque Nacional del Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.

PÁGINA 4

Alistan macromódulo para la nueva licencia

ALEJANDRO LEÓN

La expedición de licencias permanentes incluirá la instalación de un macromódulo en la Magdalena Mixiuhca.

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer que este comenzará a operar a partir del 16 de noviembre. Dos días después entrarán en funciones 36 módulos más en diferentes zonas de la CDMX.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, insistió en que lo que se recauda será para mejoras en movilidad, principalmente enfocadas en el Metro, Cablebús, Metrobús y ciclovías.

"La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas y se seguirá en esta Ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones."

"(...) Se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable, también echaremos a andar una gran campaña de comunicación para fortalecer la educación vial (...), los peatones, los ciclistas, tienen derecho a caminar, a cruzar los espacios públicos y la Ciudad sin temor", aseguró.

POR DOQUIER

Once de los centros de atención estarán en instalaciones de la Secretaría de Movilidad (Semovi); diez en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas y seis más en Tesorerías expres.

Otros ocho módulos estarán distribuidos en las alcaldías Cuoyacoán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Clara Brugada agradeció al Congreso capitalino por los cambios realizados en el Código Fiscal, lo que permitió materializar la expedición de la licencia permanente.

Recordó que los intere-

Héctor Ulises García, de Semovi

Ha implicado hacer muchas acciones de mejora en los distintos módulos que ya están trabajando, hemos crecido la capacidad en cinco veces más para otorgar este servicio y estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que quiera estrenar su nueva licencia permanente."

sados tienen que agendar una cita en la página electrónica de la Semovi, aunque también lo pueden hacer llamando al Localat o mediante WhatsApp.

"Este esfuerzo ha implicado hacer muchas acciones de mejora en los distintos módulos que ya están trabajando."

"Hemos crecido la capacidad en cinco veces más para otorgar este servicio y estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que quiera estrenar su nueva licencia permanente", dijo Héctor García, titular de la Semovi.

La expedición de la licencia permanente no exige una prueba teórica o de práctica. Contempla un examen, pero sólo para primerizos.

Desde que se anunció como promesa de campaña, colectivos y especialistas han criticado la medida, pues abona a la creencia de que una licencia es un trámite administrativo y no la comprobación de habilidades y capacidades físicas para conducir.

ABORTO: EN RUTA

Tras tres horas de debate, el dictamen para derogar artículos del Código Penal y eliminar el delito de aborto fue aprobado en comisiones y su discusión definitiva se prevé para el jueves en el Pleno.

PÁGINA 2

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



Es una expresión urbana, que estaremos haciendo operativos para detener a todos ellos que estén generando alguna situación ilegal y estamos muy al pendiente".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

3

días seguidos de rodadas multitudinarias en la CDMX.

Las Rodadas del Terror: 'lamentable expresión'

ALEJANDRO LEÓN

Sobre las llamadas Rodadas del Terror, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró que se trata de una expresión urbana.

"Lamentablemente son también una expresión urbana, una expresión urbana a la que tenemos que prepararnos para impedir que se conviertan en actos ilegales", aseguró ayer.

Con motivo de Halloween y Día de Muertos, cientos de motociclistas realizaron caravanas masivas en las que el amedrentamiento a otros usuarios de la vía, la conducción riesgosa y las violaciones al Reglamento de Tránsito fueron una constante.

REFORMA comprobó que entre el jueves, viernes y sábado, las macro movilizaciones motorizadas rebasaron los intentos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por evitar infracciones.

Sobre Paseo de la Reforma, incluso, uno de los participantes grabó a otro lanzando un puñetazo a un agente de Tránsito sin que este último pudiera hacer algo.

Para la Mandataria, sin embargo, el dispositivo que implementaron fue "fuerte".

"Se hizo un operativo muy fuerte de la Secretaría de Seguridad en cada una de estas rodadas para detener a las personas que no (cumplían) con los requisitos legales para ser parte del uso de la motocicleta", resumió.

Avanza en Congreso despenalizar totalmente el aborto

En comisiones, legisladores locales lo aprueban con 15 votos a favor y seis en contra; pasará al pleno; apuran firma de dictamen

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género del Congreso capitalino aprobaron con 15 votos a favor y seis en contra un dictamen que despenaliza por completo el aborto en la Ciudad de México; ahora deberá pasar al pleno para ser avalado.

Este dictamen deroga los artículos 144, 145, 147 y 148 del Código Penal capitalino, que criminalizaban el aborto después de las 12 semanas de gestación; además se elimina el delito de aborto del artículo 76, y sólo se mantiene una pena de cinco a ocho años de prisión para las personas que interrumpen el embarazo de una mujer sin su consentimiento.

Los votos en contra fueron de los panistas Olivia Garza, Lizzet Bernal, Enrique Sánchez Flores y Diego Garrido; además, a título personal lo hicieron también en contra las legisladoras del PVEM, Yolanda García y Paula Pérez.

Antes de comenzar con esta discusión, Diego Garrido pidió que la sesión de comisiones unidas fuera suspendida argumentando diversas irregularidades legislativas, como el no haberlos convocado a esta sesión ordinaria con 48 horas de antelación, como marca el reglamento.

Como respuesta, Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que esta sesión tuvo carácter de urgente aunque se haya convocado a los legisladores a una sesión ordinaria, "es un tema de interpretación que puntualmente estamos aclarando".

La también morenista Elizabeth Mateos precisó que se trató de un "error de dato". Garrido adelantó que impugnará esta sesión que consideró "ilegal".

Durante el debate en la sesión de comisiones, Jannette Guerrero, del PT, subrayó que despenalizar no es castigar; mientras que legalizar es permitir y regular, "lo que nosotros estamos haciendo es despenalizar, no confundamos".

Pidió hablar la legisladora panista América Rangel, quien no forma parte de ninguna de las dos comisiones, y afirmó que al derogar los artículos 144 y 145 del Código Penal local se elimina el límite para abortar hasta las 12 semanas de gestación, lo que implica que ahora se podría abortar en cualquier etapa del embarazo, "incluso un minuto antes del parto, matando a un ser humano completamente formado y preparado para vivir".

En contraparte, Valentina Bares, de Morena, recalcó que no hay permiso para quitarle la vida a nadie, pero sí para suspender un embarazo que pasó por una reflexión profunda, y recordó que en la Ley de Salud local queda estipulado que un aborto seguro puede practicarse hasta las 12 semanas de gestación.

Patricia Urziza, de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que la penalización del aborto afecta directamente a las mujeres de mayor vulnerabilidad, quienes

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

¿QUÉ SIGUE?

El dictamen deroga los artículos 144, 145, 147 y 148 del Código Penal local que criminalizaban el aborto después de las 12 semanas de gestación, y elimina el delito de aborto del artículo 76.

- El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva y ya podría ser incluido en el orden del día de este jueves.
- Requiere de mayoría simple para su aprobación en el pleno, es decir, la mitad más uno de los diputados presentes.
- De ser votado a favor, será turnado a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

no tienen los recursos, como los panistas, para irse al extranjero e interrumpir su embarazo.

La legisladora del PRI, Tania Laríos, comentó que esta discusión revivió los tabúes y estigmas que parecían ya superados tras la despenalización del aborto hasta las 12 semanas en 2007. Pidió "abortar" las opiniones arcaicas y rancias que hay en la Ciudad de México en contra de este tema.

Yolanda García recalcó que el coordinador del PVEM, Jesús Sesma, le dio autonomía para votar en libertad este asunto "y por mi conciencia yo no podría votar a favor de esta ley".

Al término de la votación, Urincho dijo que apresurará la firma del dictamen para enviarlo a la Mesa Directiva. ●

SITIOS DE ATENCIÓN

Se instalarán 35 módulos fijos y uno itinerante.



- **Macromódulo itinerante.** El 16 de noviembre se instalará en la explanada de la Magdalena Mixihuca; luego cambiará de ubicación.
- **Once** estarán en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi).
- **Ocho** serán colocados en las explanadas de las alcaldías de Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.
- **Diez** se ubicarán en la Secretaría de Finanzas.
- **Seis** se localizarán en las oficinas de la Tesorería expés de la Ciudad de México.

Ampliarán horarios y módulos para expedir licencia permanente

El 16 de noviembre inicia el trámite en distintos puntos de la capital; en la Magdalena Mixihuca empezará el megaspacio itinerante: Brugada

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo 16 de noviembre, los automovilistas podrán acudir a realizar su trámite de licencia permanente en la Ciudad de México, para lo que se habilitarán módulos, incluso itinerantes, en distintos puntos de la capital y se ampliarán los horarios de servicio, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Con el fin de agilizar el proceso de obtención del documento, durante el fin de semana del 16 y 17 de noviembre se instalará un macromódulo en la explanada de la Magdalena Mixihuca, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde los interesados podrán acudir a sacar su licencia en formato físico, por un costo de mil 500 pesos.

Dicho módulo será itinerante y estará habilitado únicamente los fines de semana, por lo que posteriormente cambiará su ubicación.

Además, se instalarán 35 módulos fijos que estarán distribuidos de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en alcaldías, 10 en la Secretaría de Finanzas y seis más en oficinas de la Tesorería expés de la Ciudad de México. Dichos módulos operarán de lunes a domingo desde las 9:00 horas.

Para agilizar la obtención de la licencia de conducir permanente en formato físico se habilitará un sistema de citas, al que se podrá acceder con una llamada al número "0311 de Locatel, por medio del sistema de citas en línea de Semovi y la plataforma Llave CDMX o a través de un chatbot en WhatsApp que se abrirá con este fin.

De esta forma, Clara Brugada explicó que las personas que ya tienen su licencia de conducir podrán solicitar el cambio al documento permanente, tras hacer el pago correspondiente, por medio de la aplicación del Gobierno capitalino, o acudir directamente a las oficinas y módulos habilitados.

"Recordar que para los primeros que quieren sacar su licencia permanente por primera vez, si habrá o

JUAN PABLO DE BOTTON

Secretario de Administración y Finanzas

"Creemos que estas son buenas noticias por partida doble para la Ciudad (...) estamos incrementando nuestra capacidad cinco veces"

se llevará a cabo una evaluación. Vamos, entonces, a habilitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdida de tiempo innecesario, así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y ya dirán si lo quieren entre semana, en qué módulo o lo quieren los fines de semana, en los que se instalarán macromódulos para atender a más personas", precisó.

Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, precisó que se incrementará hasta en cinco veces la capacidad de las oficinas de gobierno para la emisión de licencias físicas en modalidad presencial.

"Creemos que estas son buenas noticias por partida doble para la Ciudad y estamos listos para trabajar este plan a partir del 16 de noviembre; sin duda, vamos a recibir muchas solicitudes, estamos incrementando nuestra capacidad cinco veces lo que emitimos hoy en un mes, entonces creemos que esto es algo bueno para iniciar", dijo.

Obtener la licencia de conducir permanente será relativamente sencillo, pues los únicos requisitos que se necesitan —además de hacer un pago único por mil 500 pesos— es no tener antecedentes de sentencias por delitos viales ni haber sido sancionado en el programa Conducir sin alcohol.

En el caso de las personas que sa-

Capitalinos esperan con ansias nuevo documento

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Capitalinos esperan con ansias la reactivación del trámite de la licencia permanente de conducir.

"No sé qué hacer, ya me toca renovar este mes y no sé si aguantarme y jugarla así o sacarla y luego la otra, aunque es doble gasto, a eso vengo a pedir informes", expuso José Luis en el módulo móvil que la Secretaría de Movilidad tiene en la Plaza Acoxpa, en la alcaldía Tlalpan.

Como José Luis, más de uno se acercó a pedir informes sobre los precios, si será para motociclistas, si la misma será válida para los dos vehículos y otras interrogantes que han surgido.

"Creo que no han explicado bien todo, pero al menos ya sabemos que habrá una permanente y así no estaremos gastando cada tres años, era una locura eso", dice Mariano, quien apenas el mes pasado tramitó la licencia con vigencia de tres años.

Los funcionarios de Semovi dan poca información sobre la expedición del nuevo documento, pues casi no tienen datos. "No sabemos nada aún, aquí sólo es el trámite de siempre", dice una empleada al tiempo que sigue apilando los documentos para la renovación de las licencias de los usuarios, quienes se lamentan de tener que renovar, pues sería un riesgo conducir sin el documento por los siguientes 15 días. ●

EL DATO



Clara Brugada informó que quienes ya tienen su licencia podrán solicitar el cambio al documento permanente.



El dictamen mantiene una pena de 5 a 8 años de prisión para las personas que interrumpen el embarazo de una mujer sin su consentimiento.



DICTAMEN FINAL SE DISCUTIRÁ ESTE JUEVES

Avanza en el Congreso de la CDMX la derogación del delito de aborto

Se mantiene en la Ley de Salud local el tope de 12 semanas para la interrupción del embarazo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones del Congreso capitalino avanzó la derogación del delito de aborto en la Ciudad de México, por lo que ninguna mujer sería castigada con cárcel en caso de interrumpir su embarazo.

No obstante, en la Ley de Salud local se mantiene el límite de 12 semanas para que las mujeres puedan acudir a los servicios de salud de la ciudad a solicitar la interrupción de su embarazo. De acuerdo con legisladoras, esta temporalidad se

mantiene porque a partir de la decimosegunda semana la práctica de un aborto puede ser riesgoso para las mujeres.

En el dictamen se mantuvo la penalidad de entre ocho a 10 años a quien interrumpa el embarazo de manera forzada y sin consentimiento de la mujer.

En el salón que lleva el nombre de la escritora y activista a favor de los derechos de las mujeres Benita Galeana se reunieron diputados de las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género, donde se

discutió el proyecto de dictamen que fue cuestionado por panistas, sobre todo por la ultraderechista América Rangel, quien calificó el dictamen de "una monstruosidad", pues las mujeres tendrán derecho a abortar incluso minutos antes del parto.

Acusan a panistas

En contraposición, las diputadas Valentina Batres, de Morena; Tania Larios, del PRI; Elizabeth Guerrero, del PT, y Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, defen-

dieron el proyecto de dictamen y acusaron a los panistas de quitarse las máscaras, de promover el miedo y una visión arcaica. Explicaron que datos de la Secretaría de Salud refieren que 77 por ciento de las mujeres abortan en la décima semana de embarazo, mientras sólo 5.5 por ciento han recurrido en más de una ocasión a practicarse un aborto.

"Su visión es egoísta porque ven el mundo a partir de su visión de privilegios, trasladan sus valores a la ciudadanía y no ven por las personas más pobres, pelean más por los no nacidos que por las mujeres para que decidan sobre su cuerpo", dijo Urriza.

La postura fue apoyada por las diputadas Cecilia Vadillo, Yuriri Ayala y Elizabeth Guerrero, quienes ex-

pusieron que en Canadá y Francia está despenalizado el aborto.

En tanto, en la capital del país hay 131 carpetas de investigación contra mujeres por ejercer esta práctica, "por decidir sobre su cuerpo".

Aun cuando diversos diputados del Verde Ecologista de México suscribieron el dictamen, la peve-mista Yolanda García sostuvo que "a nombre propio y de las y los diputados del Partido Verde, vengo a manifestar nuestro voto en contra del dictamen", pues expresó estar a favor del valor de la vida humana.

El dictamen fue enviado al pleno para su discusión el próximo jueves.

De acuerdo con el gobierno capitalino, hasta el momento suman más de 273 mil procedimientos realizados con un índice de cero muertes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
LICENCIA PERMANENTE





A

TIPO

C0000000

Licencia No.

Ana Sofía Ramírez Hernández

Antigüedad
27/09/2008

Nacionalidad
MEXICANA

Expedición
18/03/2022

Tipo de sangre
O+

RFC
RAH920312MDFN

Vigencia



Esta licencia se expidió conforme a la normatividad aplicable en materia de movilidad y tránsito en la Ciudad de México. Por ello quien la posee está comprometido a cumplir con estas leyes para proteger su vida, la de otros tripulantes y la de otros usuarios de la vía.

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Habilitarán 36 módulos, uno itinerante, para sacar la licencia permanente

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El 16 de noviembre comenzará a expedirse la licencia permanente para conductores de vehículos particulares, para lo cual se instalarán un macromódulo itinerante que proporcionará servicio los fines de semana y 35 módulos distribuidos por la ciudad que operarán de lunes a domingo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el primer paso para obtenerla es hacer una cita por Internet en el portal de citas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el número *0311 de Locatel o mediante un chatbot en Whatsapp, con el fin de evitar aglomeraciones.

Los módulos que van a operar todos los días estarán distribuidos de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Semovi, 10 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis en puntos de la Tesorería expés y ocho en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Brugada explicó que las personas que ya cuentan con licencia podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio previo pago de derechos, o directamente en las oficinas de la Semovi.

Además, tendrán la opción de

actualizarla a licencia permanente digital y agendar la impresión de su licencia física.

Las personas que soliciten la licencia por primera vez deberán acreditar un examen teórico con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, la pirámide de la movilidad, encabezada por las y los peatones, entre otros.

La licencia permanente, cuyo costo es de mil 500 pesos, no podrá ser tramitada por conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

La mandataria aseguró que la expedición de este trámite va acompañada de un plan de seguridad vial, que será desarrollado junto con ciclistas, peatones y organizaciones civiles, y con los recursos obtenidos se va a fortalecer la inversión en movilidad sustentable, por ejemplo, en Metro, Metrobús, Cablebús y ciclovías.

"La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas, y se seguirá optando por la política pública que favorece a los peatones, a los conductores de vehículos no motorizados, y se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable", expuso.

A su vez, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, detalló que el primer macromódulo itinerante se instalará el 16 y el 17 de noviembre en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca y luego empezarán a operar los otros módulos de atención diaria.

◀ **Facsímil de la licencia permanente de conducir, cuyo trámite comenzará el 16 de noviembre, con un costo de mil 500 pesos. Foto La Jornada**

A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE

LANZAN LICENCIA PERMANENTE CON PRUEBA

LOS INTERESADOS que no tengan el documento vigente de la CDMX deberán hacer una cita, acudir a un módulo y aprobar un examen teórico



Foto: Alejandro Aguilar

CONGRESO DE LA CDMX

Despenalización total del aborto, a un paso

Aprobaron en comisiones las reformas al Código Penal propuestas por Morena y avaladas por MC y PRI

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer se aprobó en Comisiones Unidas del Congreso local el dictamen que elimina el delito de aborto del Código Penal de la ciudad con 15 votos a favor y seis en contra, incluidos uno de Morena y otro del PVEM.

Ahora pasará al pleno del Congreso el jueves y, de aprobarse, la autoridad ya no podrá abrir carpetas de investigación contra mujeres que aborten después de la semana 12 de gestación, plazo establecido actualmente para la Interrupción Legal del Embarazo en la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Yuriri Ayala, diputada local de Morena que presentó la iniciativa de dictamen el 10 de octubre, expresó que en la ciudad se criminaliza a mujeres que tuvieron abortos espontáneos después de las 12 semanas de gestación, y se abren carpetas de investigación contra ellas.

Mientras que a mujeres que fueron víctimas de violación, dijo, se les ponen trabas para suspender el embarazo en los centros de salud después de las 12 semanas de gestación, aunque el Código Penal establece que no habrá sanción para las víctimas de tal delito, aseguró Ayala.

Detalló que durante 2023 se abrieron 181 carpetas de investigación y 131 en lo que va de 2024 contra mujeres que abortaron en la Ciudad de México.

Panistas como Diego Garrido insistieron en que el dictamen basado en la iniciativa de Ayala "no hace un análisis respecto al derecho a la vida de quien aun no ha nacido, sólo hace un análisis parcial desde el contexto de los derechos sexuales y reproductivos (de las mujeres). (...) No hay un equilibrio de derechos con el nacimiento, el concebido, el no nato, el bebé, y su evolución hasta su nacimiento, donde posee características que lo hacen gozar de derechos como lo es la vida".

En respuesta, Patricia Urriza, diputada local de Movimiento Ciudadano, expuso, visiblemente molesta: "La penalización del aborto afecta directamente a las mujeres en situación

Les piden que voto sea en contra

Representantes de las organizaciones Pasos por la Vida, Frente Nacional por la Familia y Mujeres de México proyectaron en la fachada del Congreso de la ciudad un video para pedirles a los 66 diputados locales que no aprueben en el pleno el dictamen que se aprobó en comisiones, que despenaliza el aborto en cualquier etapa del embarazo.

"Estamos afuera del Congreso de la Ciudad de México para hacer un llamado a ti diputada, a ti diputado y a ti jefa de Gobierno, Clara Brugada, para decirles que no manchen sus manos y nuestra ciudad con más sangre de niñas y niños indefensos e inocentes. Ya no queremos más muertes", dijo Pilar Rebollo, directora de Pasos por la Vida.

Agregó que su organización rechaza "el asesinato de bebés hasta los nueve meses en el vientre de su madre. Esto es un genocidio, además de ser un acto terrible que lastima a las mujeres dejándose ver secuelas emocionales y de salud".

Victoria Téllez, del Frente Nacional por la Familia, destacó que en la Ciudad de México hay mujeres en pobreza extrema sin acceso a la salud y sin atención adecuada durante el embarazo, y son ellas las que están en mayor riesgo de sufrir un aborto espontáneo.

— Georgina Olson

de mayor vulnerabilidad. ¿Cuálquiera de los diputados del PAN que tuviera que recurrir eventualmente a un aborto, por un sobrino o un hijo, lo que sea, algún familiar, podrían fácilmente viajar a Estados Unidos, darle ese derecho a su familiar, regresar a México y desde el privilegio acceder al aborto! "Miren, ¡no acabar en la cárcel en este país y en esta ciudad es un privilegio!, y lo que queremos nosotros y nosotros es que las personas que no tienen recursos tengan la posibilidad de vivir en libertad sus decisiones y que no los criminalicemos".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



EXCELSIOR | MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
LICENCIA PERMANENTE



Ana Sofía Ramírez Hernández

Antigüedad 27/09/2008 Expedición 18/03/2022 Vigencia

Nacionalidad Tipo de sangre
MEXICANA O+

RFC
RAH920312MDFNNN

A TIPO
COD000000
Licencia No.



EL TRÁMITE
A partir del 16 de noviembre podrá solicitarse en la Ciudad de México la Licencia Permanente para conducir



CAMBIO A PERMANENTE
Si se cuenta con licencia vigente, desde la aplicación Llave Ciudad de México se solicita el cambio a licencia permanente



Para la impresión del documento físico se realizará una cita y el día estipulado se imprimirá el nuevo documento

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dentro de diez días, los capitalinos podrán iniciar el trámite para solicitar la licencia permanente de conducir.

Quienes no tengan una licencia actual de la Ciudad de México con vigencia deberán hacer una cita, aprobar un examen teórico y después recoger su documento si lo quieren de manera física.

La cita se realizará a través del portal Llave CDMX, en el *0311 de Locatel o mediante un chatbot en WhatsApp que será habilitado en los próximos días, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en conferencia de prensa.

Debido a que esperan una alta demanda, a partir del 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, el cual después será itinerante, que contará con 114 ventanillas de atención, en las cuales buscan expedir alrededor de 15 mil licencias cada día.

Además, desde el 18 de noviembre se instalarán 35 módulos más que sumarán 129 ventanillas, para expedir tres mil licencias diarias.

La distribución de esos

últimos módulos será de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Semovi, diez en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis en puntos expés de la Tesorería y ocho ubicados en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Estos módulos darán servicio en horario de las 9:00 horas a las 21:00 horas, de lunes a domingo y el costo del trámite será de mil 500 pesos, como ya se había anunciado.

Acompañada del secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, y el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, la mandataria capitalina recordó que quienes sacarán por primera vez su licencia deberán acudir a realizar su examen teórico digital en las instalaciones de Pilares y Utopías de la CDMX.

La evaluación será con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, como la pirámide de la movilidad, entre otros.

TRÁMITE EN LÍNEA
"Las personas que ya tienen licencia podrán, desde

la aplicación de la Ciudad de México (Llave), solicitar el cambio a licencia permanente previo pago de derechos o lo podrán hacer directamente en las oficinas si no lo quieren hacer de manera digital", dijo la jefa de Gobierno.

"Y tendrán la opción a actualizar a licencia permanente digital y agendar la impresión de su licencia física. Es decir, cualquiera que lo quiera hacer por la vía digital lo podrá hacer y después sacar cita solo para la impresión de su licencia permanente".

La jefa de Gobierno sostuvo que la expedición de este trámite va acompañado de un Plan de Seguridad Vial y que con los recursos obtenidos se va a fortalecer la inversión en movilidad sustentable, por ejemplo en el Metro, Metrobus, Cablebús y ciclovia.

"La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas; se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones, a los conductores de vehículos no motorizados y se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable", aseguró.



NUEVA SOLICITUD
El primer paso es sacar una cita en el portal Llave CDMX, en Locatel o mediante un chatbot en WhatsApp que está por habilitarse.



El interesado deberá realizar su examen teórico digital en las instalaciones de Pilares o Utopías de la CDMX. La evaluación será con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, como la pirámide de la movilidad, entre otros.



A partir del 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca con 114 ventanillas



Operará días hábiles y todos los fines de semana, con lo que buscan expedir 15 mil nuevas licencias diariamente

A partir del 18 de noviembre se instalarán 35 módulos (129 ventanillas) en oficinas de Semovi, Finanzas, Tesorería y de ocho alcaldías



Las demarcaciones en las que se hará el trámite son Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Acotó que la licencia permanente no podrá ser tramitada por los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados en el programa Conduce Sin Alcohol.

El titular de Semovi dijo que el modelo de seguridad vial va a ser construido en conjunto con ciclistas, peatones y organizaciones de la sociedad civil.



Foto: Espectral

De izquierda a derecha, los diputados Cecilia Vadillo, Alberto Martínez Urincho y Yuriri Ayala, todos de Morena.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Desaparición de los órganos autónomos, a votación la próxima semana, adelanta Monreal

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que mañana miércoles presentarán al pleno, en "declaratoria de publicidad", el dictamen de reformas constitucionales para desaparecer diversos órganos autónomos, para la próxima semana ponerlo a debate y votación.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibresca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

“EL PUEBLO YA DECIDIÓ”, INSISTE

Sheinbaum dice tener un plan si la Corte invalida reforma al PJ

La Presidenta rechaza desde ya un fallo en contra del Máximo Tribunal a los cambios al Poder Judicial federal

Asegura que en la conformación del Comité de Evaluación hay imparcialidad

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declara o no parcialmente inconstitucional la reforma al Poder Judicial, el gobierno federal tiene listo un plan que

“no pondrá en riesgo nada”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria federal aseguró que los ministros de la SCJN, y no la Presidenta de la República, son quienes están provocando “el problema constitucional”, porque —dijo— “no quiero llamarle crisis”.

Aseguró, en su conferencia matutina, que ocho ministros del máximo tribunal constitucional no pueden modificar la reforma al Poder Judicial, la cual establece la elección de jueces, magistrados y

“Ahora resulta que la Presidenta de la República dicen que está provocando una crisis constitucional”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

ministros a realizarse el 1 de junio de 2025.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo federal, es muy importante que todos sepan que con el proyecto presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carranca para declarar parcialmente inconstitucional la reforma judicial, la Corte es la que está cometiendo “una falta”, ya que, según ella, no sólo admitió un amparo interpuesto por

los partidos políticos, los cuales no tienen personalidad jurídica para ello, sino que, además, no tiene la atribución de legislar.

Sheinbaum Pardo aseguró que ante cualquier escenario y decisión que tomen los ministros de la Corte, su gobierno tiene preparado un plan que “no pondrá en riesgo nada”; no obstante, rechazó adelantar si acatará o no cualquier decisión del máximo tribunal.

“Yo no me quiero adelantar. Claro que tenemos un plan, que no pone en riesgo nada, tenemos por supuesto un plan sea que decidan a favor o que decidan en contra. Quién está provocando un problema constitucional, ni siquiera le quiero llamar crisis, porque así le llaman a nuestros adversarios, quien lo está provocando es la Corte. Ahora resulta que la Presidenta de la República dicen que está provocando una crisis constitucional”, afirmó.

Se lanzó en contra del ministro Juan Luis González Alcántara, quien, dijo, quiere establecer “una negociación”.

“¿Con quién quieren una negociación? ¿Con la Presidenta? Si la Presidenta lo único que hace es publicar en el *Diario Oficial* lo que decide el Constituyente”, dijo y agregó: “No se puede negociar lo que ha decidido el pueblo y lo que ya es Constitución, ya es parte de la Constitución, la reforma al Poder Judicial”.

DEFIENDE AL COMITÉ

Sheinbaum defendió la “imparcialidad” de los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para evaluar las candidaturas al proceso de elección de personas juzgadoras en 2025, los cuales han sido señalados como perfiles “partidistas” afines a Morena.

“No tienen razón. Hay tres personas que han participado en el Poder Judicial: un presidente de la Corte y dos presidentas de poderes judiciales estatales, y después dos abogados, una joven y uno más adulto. Entonces, es una muy buena comisión. Y, además, va a ser público, todo el proceso va a ser muy transparente”, dijo.

Entre los perfiles seleccionados por Sheinbaum destacan el exministro Arturo Zaldívar, actual titular de la Coordinación de Política y Gobierno de México de la Presidencia, y el abogado Javier Quijano, quien defendió al expresidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso del desafuero, así como la abogada Vanessa Romero, quien actualmente es columnista y comentarista a favor del gobierno.



Decisión. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia, en sesión.

FOCOS

El destino. “La mayoría del pueblo no votó por estas aberraciones constitucionales que la 4T está impulsando”, acusó Acción Nacional.

La condena. El PRI rechazó “cualquier llamado al desacato hecho por personajes del oficialismo”.

ACUSAN DESASEO LEGISLATIVO

Se sumarán PAN, PRI y MC a marcha de hoy en rechazo a cambios a judicatura

Legisladores federales del PAN, PRI y MC se sumarán este martes a la marcha frente a la Suprema Corte, en protesta por la reforma judicial.

Junto a las organizaciones de

la sociedad civil, estos partidos de oposición llaman a la ciudadanía a levantar la voz contra la “supremacía constitucional” de Morena, que consideran “ilegal”, “desaseada” y “violatoria de los derechos humanos”.

El vicecoordinador panista en San Lázaro, Federico Döring, y el diputado Héctor Téllez convocaron “a alzar la voz para exigir que se

declare la nulidad de la venganza judicial y la supremacía dictatorial”.

El CEN del PRI, en tanto, rechazó “cualquier llamado al desacato hecho por personajes del oficialismo. Vamos todos a defender a los trabajadores del Poder Judicial”.

La diputada y vocera de MC, Laura Ballesteros, agregó que, por años, la Corte ha garantizado los derechos de millones de personas, sin embargo, con la reforma, ya no será posible”. —Victor Chávez

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



En lo que coincidimos todos los consejeros y consejeras, es que hay una responsabilidad de este Instituto Nacional Electoral de cumplir con la materia presupuestal, entendiendo que (...) la Consulta Popular y la elección del Poder Judicial y de todos sus juzgadores tiene el carácter de precautorio, tal cual ha venido declarando la Suprema Corte de Justicia”.

Guadalupe
Taddei,
PRESIDENTA DEL INE.

Los recursos para la elección de juzgadores en el país prevé la instalación de 170,000 casillas, número similar al ocupado en la elección presidencial de este 2024.

Elección judicial costaría más de 13,000 mdp

INE busca para 2025 presupuesto por 40,475 millones

Paquete
ECONÓMICO 2025

El órgano electoral perfiló recursos para una eventual Consulta Popular por más de 4,000 mdp

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de, al menos, 40,475 millones 790,251 pesos para la elección judicial y sus labores del próximo año.

A contrarreloj, las y los integrantes del Consejo General del INE avalaron dos acuerdos sobre los recursos que solicitarán para 2025; entre ellos, un presupuesto “precautorio” de 13,205 millones 143,620 pesos para la elección extraordinaria de jueces, magistrado y ministros, así como otros 4,620 millones 764,137 pesos para una posible consulta popular.

Además, también solicitaron 15,295 millones 882,494 pesos para los trabajos y proyectos ordinarios del INE, tales como la organización de Procesos Electorales Locales y el gasto corriente del instituto.

Montos millonarios

El presupuesto del INE se incrementa cuando existen elecciones a nivel federal, el monto que prevén para 2025, sería el más alto de la historia reciente.

Presupuesto aprobado para el INE | MILLONES DE PESOS

*Cifras del anteproyecto del INE.



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

Asimismo, se deberán sumar los cerca de 7,354 millones de pesos que por ley les corresponden a los seis partidos políticos nacionales, como parte de sus prerrogativas.

Cabe señalar que estas cifras, que debían ser aprobadas antes del 5 de noviembre para que la Secretaría de Hacienda los pudiera incorporar al Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el año 2025, fueron avaladas pese a la incertidumbre jurídica en la que se encuentra la elección judicial.

Comicios para jueces
Sobre este tema, la consejera pre-

sidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que el INE está al tanto de las condiciones jurídicas en las que se encuentra la elección de los juzgadores del Poder Judicial, en específico sobre que la Suprema Corte de Justicia habrá de decidir.

Sin embargo, defendió que “independientemente de eso, también en lo que coincidimos todos los consejeros y consejeras, es que hay una responsabilidad de este Instituto Nacional Electoral de cumplir con la materia presupuestal, entendiendo que (...) la Consulta Popular y la elección del Poder

Judicial y de todos sus juzgadores tiene el carácter de precautorio, tal cual ha venido declarando la Suprema Corte de Justicia”.

Y es que destacó que cuando se hace referencia al presupuesto precautorio, es con el fin de que la decisión que se tome, al final en términos jurídicos no afectará los trabajos de este Instituto en materia presupuestal.

Además de que explicó que para llegar a esta cifra, se tomó como referencia el margen presupuestario de los procesos electorales del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo por lo que, dijo, “si partimos de la base de que tenemos la referencia de la instalación de las más de 170,000 casillas, a partir de ahí empezamos a definir”.

Por su parte, el consejero Jaime Rivera Velázquez, señaló que el INE se encuentra ante la organización de un Proceso Electoral Extraordinario, cuya realización es un tanto incierta pues, sostuvo, “es un hecho público y notorio que las normas que lo regulan se encuentran controvertidas a través de diversos medios de control constitucional tales como, muchas suspensiones judiciales, controversias constitucionales, que están pendientes de resolución todavía”.

Por ello, en un inicio solicitó que dicho presupuesto no fuera aprobado en este momento, pues argumentó que lo más conveniente sería que hubiera una sentencia de la Suprema Corte y así hubiera certidumbre jurídica.

Sobre el tema, la consejera Carla Humphrey destacó que “los proyectos institucionales referidos en una probable Consulta Popular y a la renovación parcial, mediante elección popular, de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal. Ambos esfuerzos de previsión presupuestal les hemos llamado precautorios, pues, existen condiciones normativas y/o jurisdiccionales que nos obligan a un ejercicio prudencial de responsabilidad hacendaria”.

Legisladores y jueces federales presentaron amicus curiae ante Suprema Corte

Hay un plan si se anula reforma judicial: Sheinbaum



Arturo Rojas y Rolando Ramos
politico@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, reiteró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tiene facultades para modificar una reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación validada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y que, en caso de proceder con la revisión, se estaría incurriendo en una “falta grave”.

Además, la mandataria aseguró que su gobierno ya cuenta con un plan en caso de que la Corte decida en contra de la reforma, aunque no ahondó en ello en su conferencia diaria.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo rechazó cualquier negociación de la reforma judicial.

“La Corte de pronto con ocho ministros y ministras quiere cambiar lo que decidió el pueblo de México. Todavía ayer (domingo) el ministro González Alcántara dice que quieren una negociación ¿con quién quieren una negociación? ¿Con la presidenta? Si lo único que hace la presidenta es publicar en el DOF lo que dice el Constituyente”, denunció.

Amigos de la Corte

Ayer, por su parte, diputados federales, juzgadores y ciudadanos presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dos manifestaciones *amicus curiae* relacionadas con la reforma constitucional del Poder Judicial, que establece la elección de ministros, magistrados y jueces mediante voto ciudadano directo y secreto.

De acuerdo con el máximo tribunal constitucional del país, “los *amicus curiae* (amigos de la Corte) son informes técnicos que presentan personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia”.

Movimiento Ciudadano pre-

sentó su informe técnico firmado por 7,000 ciudadanos.

A su vez, en apoyo de la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, de declarar la invalidez de la elección de magistrados y jueces, pero no de ministros, cuya discusión iniciará hoy en la Corte, Magdalena Victoria Oliva, jueza Quinto de Distrito en Ejecución de Penas, con sede en la CDMX, también presentó un *amicus curiae*.

Detalló que en su informe menciona cómo se afecta la estructura básica de la Carta Magna y por qué la Corte tiene las facultades para resolver el tema.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 05.11.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Suspensión del Azul ahora pega al América

EL ALCALDE en Benito Juárez, Luis Mendoza, informó al presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, que el Estadio Azul seguirá suspendido. La demarcación indicó que analiza documentos del sitio para atender incumplimiento de Protección Civil. El América, que jugará en contra de Pachuca, ahora lo hará en Puebla.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Motociclistas no aplican para beneficio

En 11 días arranca la expedición de nueva licencia permanente

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, compartió que a partir del 16 de noviembre se echarán a andar 35 módulos y un macromódulo en la capital para tramitar la licencia permanente, pero advirtió que a quien caiga en el programa Conduce sin Alcohol se le retirará el documento.

En conferencia, la mandataria capitalina aclaró que la licencia permanente únicamente aplicará para automóviles, por lo que las motocicletas quedan excluidas; asimismo, comentó que se deben echar a andar escuelas de manejo para garantizar la seguridad vial.

"La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas y se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones. La licencia permanente continúa, pero si caen dentro de estos temas que ya habíamos mencionado se quita", dijo.

EL DATO LOS RECURSOS obtenidos por la licencia permanente serán para transporte público, movilidad no motorizada y un programa de seguridad vial en la capital.

Brugada Molina recordó que el 30 de octubre se aprobó la iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México y especificó que 11 de los módulos estarán en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi); ocho, en las alcaldías; 10, en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como seis en Tesorería Expres.

La funcionaria local agregó que las personas que van a tramitar por primera vez su licencia, podrán ser asistidas en Pílares y Utopías, o bien, también pueden hacer el trámite de manera digital, pero en caso de requerir la impresión, se deberá acudir a los módulos.

"Los primo-conductores que van a solicitar su Licencia Permanente, se les asistirá en Pílares y Utopías, los que no lo puedan hacer de manera digital y para los que sólo requieran la impresión de la licencia; es decir, que lo hayan hecho de manera digital previamente", explicó.

Brugada Molina adelantó que se echará a andar una campaña para fortalecer la educación vial y resaltó que en los próximos años se prevé una movilidad más sustentable debido a los recursos que se obtengan de las licencias permanentes.

"Se va a llevar a cabo con el conjunto de organizaciones de la sociedad civil,

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, anuncia instalación de módulos de atención; se quitará documento a sancionados por alcoholímetro; automovilistas aplauden medida



CLARA Brugada y parte de su Gabinete al presentar la licencia permanente, ayer.

MAYOR ATENCIÓN

El Gobierno prevé que incremente 221 por ciento la capacidad de atención para la emisión de licencias.

35 Módulos	129 Ventanillas (de lunes a domingo)	Atenciones
11 Semovi	24 Semovi	9 a 21 horas
8 Alcaldías	13 Alcaldías	9 a 17 horas
10 CST (SAF)	68 CST	9 a 21 horas
6 TE (SAF)	14 TE	9 a 21 horas
1 Macromódulo itinerante en Magdalena Mixhuca	114 ventanillas (horario extendido)	Atenciones
	Trámite completo	
	Formato digitalizado	+15 mil diarias (lunes a domingo)
	Sólo impresión	

Fuente: GCMX

3

Años mínimo de experiencia deben tener los automovilistas con licencia

Mil

500 millones de pesos prevé recaudar el Gobierno local en un año

que están muy atentas para este tipo de temas, lo vamos hacer con ellos y queremos presentar el mejor Programa de Seguridad Vial en una ciudad tan grande como es la Ciudad de México".

En total habrá 129 ventanillas en los 35 módulos, los días de atención serán de lunes a domingo y en todas las sedes el horario será de 9:00 a 21 horas, excepto en las alcaldías, donde será de 9:00 a 17:00 horas.

De acuerdo con la Secretaría de Movi-

lidad, en el caso de renovación de las licencias de conducir Tipo A, entre enero y junio del presente año han hecho 95 mil 535 trámites digitales con los que se han recaudado 98.09 millones de pesos.

Alberto, quien conduce cerca de cinco horas diarias, comentó que está en favor de esta propuesta, ya que implica menos gastos y tiempo en realizar los trámites correspondientes, pero reprochó que no haya examen práctico, pues consideró que po-

LA LICENCIA Permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas, se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

drian repuntar los accidentes viales.

"Me gustó la idea que se pueda sacar la licencia en línea, porque eso de ir quita mucho tiempo, y respecto a la permanente, pues yo pienso que ya era necesario, porque finalmente es un gasto para los conductores, quienes a veces no tenemos o bueno, tenemos que vemos en aprietos, aunque sea cada tres o cinco años, no creo que al Gobierno le haga más falta ese dinero que a nosotros", dijo a La Razón.

Mina, quien planea renovar su licencia por la permanente, explicó que aunque no conduce frecuentemente, aprendió a manejar por situaciones de emergencia, por lo que cree que le conviene no pagar cada cierto periodo, pues ella opta por utilizar transporte público.

Contó que su papá padece Parkinson y su madre, diabetes, por lo que ella los lleva a sus consultas o a cualquier lugar que necesiten trasladarse, misma razón por la que justificó que no todas las personas deberían tener acceso a la licencia permanente, pues las autoridades se deben asegurar de que los conductores cuenten con las facultades.

"A mí siempre me ha dado nervios manejar, me animé, porque en una temporada se ponía mal mi papá y no había quien nos llevara al hospital en plena emergencia, los taxis no nos hacían parada, los Uber cancelaban, siempre algo pasaba y mi papá era el único que manejaba, pero con su enfermedad ya no se sentía seguro.

"A mí me conviene la licencia permanente, porque no utilizo el coche más que para llevar a mis papás a algún lado, lo veo como una inversión para ya no estar pagando cada cierto tiempo", indicó.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, aseguró que con los recursos que se generen de las licencias permanentes se va a fortalecer el plan de seguridad vial en materia de movilidad no motorizada, así como de infraestructura en el transporte público.

"Es una buena noticia para los ciudadanos, porque tendrán esta opción adicional, también la certeza de que los recursos que sean ingresados al Gobierno por concepto de licencia permanente van a ser utilizados para apoyar esta estrategia", abundó el funcionario.

PERMISO PERMANENTE PARA CONDUCIR EN CDMX

Abrirán más módulos para tramitar licencia

MANUEL COSME

El gobierno promete quintuplicar la capacidad de atención ante la alta demanda que esperan

A partir del 16 de noviembre, la Ciudad de México abrirá el trámite para obtener la licencia de manejo permanente. El gobierno prometió instalar más módulos de atención, tener horarios más amplios y crear un sistema de citas por teléfono.

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, planteó que de esta manera las secretarías de Movilidad y la de Administración y Finanzas van a adelantarse a lo que pronostican será una gran demanda de ese documento y están dispuestos a incrementar hasta cinco veces su capacidad de servicio.

La jefa de gobierno capitalina informó sobre la habilitación de módulos en toda la ciudad a cargo del trámite. El de ellos estarán instalados en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en las alcaldías, 10 en las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas e igual número en las sedes de la Tesorería, los cuales estarán abiertos todos los días.

"Vamos a habilitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdidas de tiempo innecesarias, así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita para ir entre semana al módulo o lo quieren ir los fines de semana a los macromódulos para atender a más persona", explicó Brugada Molina.

Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, informó que el sábado 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Magdalena Mixhuca, para recibir a las personas que por primera vez buscan la obtención de su licencia o aquellas que ya la renovaron digitalmente y la quieren tener físicamente.

Ahí también habrá una carpa con computadoras para someter a un examen teórico para los conductores que quieran obtener su licencia de manejo por primera ocasión.



SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA

Los módulos para solicitar el nuevo permiso operarán a diario

EL ABC PARA TRAMITAR LA LICENCIA



1,500 PESOS
costará el trámite



El **16 de noviembre** se abre el periodo de **un mes** para obtener la licencia de conducir permanente



Las personas que ya tienen licencia podrán solicitar el **cambio a Licencia Permanente**, previo pago de derechos, directamente en las **oficinas o desde la app CDMX**



El gobierno habilitará un **sistema de citas** para evitar aglomeraciones. Locatel también apoyará en este proceso



El **16 y 17** de noviembre se habilitará un macro **módulo en la Magdalena Mixhuca** con **114** ventanillas en horario extendido que operará solo en fines de semana

El resto de la semana habrá **35** módulos de atención con **129** ventanillas de lunes a domingo:

34 de la **Secretaría de Movilidad**
Lunes a domingo de 9 a 21 horas

13 en **alcaldías**
Lunes a domingo de 9 a 17 horas

68 en oficinas de la **Secretaría de Administración y Finanzas**
Lunes a domingo de 9 a 21 horas

14 en **Tesorería Expres**
Lunes a domingo de 9 a 21 horas

Gráfico: Jaqueline Bautista

El funcionario comentó que esa misma fecha estarán abiertos los módulos de las alcaldías, los de servicio de la Tesorería, los denominados "expres" y los de la Semovi, a los cuales se les hicieron trabajos de mejoramiento.

"Aumentamos la capacidad en cinco veces más para brindar este servicio y ya estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que lo solicite", garantizó García Nieto.

Ayer el tiempo de espera para obtener información sobre las citas en Locatel fue de 15 minutos. En la línea telefónica se ofrece un mensaje pregrabado a los interesados: "si desea tramitar por primera vez la licencia de conducir permanente deberá contemplar no tener sentencias por delitos viales, no haber sido sancionado por el programa conduce sin alcohol. El trámite podrá realizarse de noviembre a diciembre y ten-

1,500

MILLONES de pesos espera recaudar el gobierno por la reactivación de este trámite

400

MIL licencias de conducir se tramitan anualmente en la ciudad, según datos del gobierno

drá un costo de 500 pesos, el trámite dará inicio el 16 de noviembre y la licencia sólo es válida para la conducción de vehículos particulares".

Luego de pasar ese audio y pedir apoyo para el registro de citas, el operador refirió que no tienen información precisa sobre la fecha en la que se abrirá el sistema, pero recomendó checar constantemente una página de la Secretaría de Finanzas para hacer el registro. El operador, del área de Movilidad, también informó que la cita es previo pago de la licencia, es decir mil 500 pesos.

En su oportunidad, Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, confió en que indudablemente habrá muchas solicitudes, por eso reiteró que la capacidad de atención subirá hasta cinco veces del nivel actual, pero que habrá un monitoreo del avance, la afluencia y la demanda, a fin de responder a ella correctamente.

"Vamos a estar trabajando sin descanso, de lunes a domingo, de nueve de la mañana hasta que saquemos el último trámite", ofreció el funcionario.

El secretario de Movilidad aseguró que los recursos que se obtendrán por la licencia permanente, que se espera asciendan a mil 500 millones de pesos, servirán para invertir en mejorar la infraestructura de movilidad en la Ciudad de México, entre ellos los cruceros conflictivos, ampliar la red de ciclovías y fortalecer el transporte público.

Aseguró que el dinero también lo emplearán para financiar un plan de seguridad vial, en cuya elaboración participarán los ciclistas, peatones y asociaciones especializadas en la materia.

Clara Brugada anunció que las Utopías contarán con escuelas de manejo. "en el tema de seguridad vial vamos a utilizar todos los instrumentos necesarios, escuelas de manejo, escuelas de seguridad vial, porque todos los primos conductores sería bueno que no solo acudieran a su examen, sino a escuelas de manejo", dijo.

Avanza despenalización de la ILE en todas las etapas de gestación

Privilegiar. El diputado Alberto Martínez Urincho dijo que los derechos de las gestantes a decidir sobre su cuerpo no deben ser restrictivos

RODRIGO CEREZO

Las comisiones de Igualdad de Género, así como de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen para la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en todas sus etapas, a fin de no criminalizar y estigmatizar a las mujeres que viven esta situación.

Con 15 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, las y los diputados locales avalaron el dictamen que deroga del Código Penal local el delito de aborto, para que mujeres no sean juzgadas o criminalizadas por interrumpir su embarazo después de las 12 semanas de gestación.

El diputado Alberto Martínez Urincho de Morena, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, expresó que sobre la despenalización del aborto hay posiciones a favor y en contra, por lo que “el Estado debe controlar las intervenciones sobre los cuerpos de las personas gestantes, y como agentes reproductoras de la especie, ya sea prohibiendo la práctica del aborto, legalizando y realizándola en hospitales públicos”.

Consideró que el tema debe analizarse de forma integral y no restrictiva, apoyando la idea del aborto en la libertad o autonomía de las personas gestantes.

Argumentó que en el sistema jurídico internacional y su desarrollo jurisprudencial se ha reconocido que la decisión de tener descendencia biológica constituye un ámbito de la vida privada, que se relaciona con otros derechos.

“Despenalizar es no castigar, mientras que legalizar es permitir y regular. Lo que nosotros estamos haciendo es despenalizar, no confundamos por favor”, mencionó en su intervención la diputada del PT, Jannete Guerrero.

Al pronunciarse en contra, la diputada



Eliminar el aborto como delito es un paso clave hacia la protección de los derechos de las mujeres y la salud pública; que el acceso legal y seguro al aborto es necesario para la equidad de género”

YURIRI AYALA
diputada de Morena

OBJETIVO. Las y los diputados aclararon que estas modificaciones pretenden acabar con los estigmas hacia las mujeres que viven esta situación de salud.

interrupción en cualquier etapa del embarazo”. Refirió, además, mayores riesgos para las mujeres con embarazo en etapa avanzada.

En su intervención, la diputada de Morena, Valentina Batres afirmó que las modificaciones al Código Penal local buscan que las mujeres que decidan interrumpir su embarazo no sean criminalizadas por decidir sobre su cuerpo y precisó que con esto no se pretende modificar el consenso de 12 semanas como límite para practicar un aborto.

En su posicionamiento, la diputada del PRI, Tania Larios, consideró que esta reforma es trascendente “para que ninguna mujer en la Ciudad de México sea criminalizada y vaya a prisión por decidir sobre su cuerpo”.

En adición, la diputada de MC, Patricia Urziza recordó que el aborto actualmente ya está legalizado y aseguró que el punitivismo genera clandestinidad y también riesgo entre las mujeres.

del PAN, América Rangel, consideró que “al derogar los artículos 144 y 145 del Código Penal, lo que están haciendo es eliminar el límite de las 12 semanas para poder abortar y esto implica que ahora se podría hacer esta



EDITOR: MANUEL VELAZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE VELAZQUEZ@24 HORAS MX / X: @MANU4414

‘Positivo regular y quitar castigos por aborto en la capital’

Con el avance en el Congreso de la Ciudad de México de la despenalización total del aborto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que un objetivo de esta reforma al Código Penal local es lograr contar con las condiciones para que sea regularo.

Tras aprobarse en las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, e Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México la iniciativa para la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en su totalidad, la cual implica que no existan sanciones para aquellas personas que decidan llevar a cabo la práctica luego de las 12 semanas de gestación.

Clara Brugada reiteró que en un principio el objetivo es llevar a cabo la despenalización y sacar así el tema del Código Penal en la capital del país.

La mandataria local recordó que por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya ha habido definiciones en donde se ha declarado la inconstitucionalidad de penas a quienes decidan optar por esta práctica.

Señaló que la discusión en el Congreso de la Ciudad de México es congruente con la determinación de la SCJN; y destacó su importancia al tratarse de un hecho de salud pública, mismo que recae en “la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos”, en las cuales se deberá de regular dicho tema.

“Se trata de que no se penalice, sino que se regule justamente como debe de ser, a través de las normas de salud”, expresó.

Brugada enfatizó que no es un tema nuevo, pues su inconstitucionalidad ya fue determinada previamente, y lo que se busca es una regulación.

Cabe señalar que esta iniciativa que será discutida en días próximos al interior del recinto legislativo de la Ciudad de México contempla que una mujer puede decidir sobre su cuerpo y sobre esta práctica sin importar la etapa de gestación en la que se encuentra. /**ANGELORTIZ**



PRIORIDAD. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que se trata de un tema de salud pública que debe ser atendido.

Si no hay seguridad en México, Trump se nos echará encima



El inminente regreso del “republicano” Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, lo cual podría concretarse tras la votación de este martes, tendrá serias implicancias para nuestro país, sobre todo en cuestiones fronterizas, migratorias, de seguridad y, por supuesto, en lo relacionado con el tema de tráfico de drogas (principalmente el fentanilo). En sus actos de campaña y en sus entrevistas con los distintos medios de comunicación estadounidenses, el magnate neoyorquino ha amagado con desplegar un agresivo plan para empezar a inhibir y debilitar a los principales cárteles que operan en la Unión Americana, lo que definitivamente demanda que del lado mexicano también se implementen medidas concretas y contundentes que vayan más allá de la retórica. Ya es hora de que México avance verdaderamente

en la disminución de la inseguridad y que implemente estrategias reales de combate al narcotráfico.

Es por eso que llamó la atención el anuncio que hizo la semana pasada el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, en el sentido de que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una iniciativa de reforma constitucional encaminada a fortalecer el trabajo y la personalidad de la SSPC. La Presidencia considera que se debe reformar el Artículo 21 de nuestra Constitución Política y también la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública para que a esta dependencia se le dote de capacidades de planeación y coordinación para realizar investigaciones y así poder coadyuvar con la Fiscalía General de la República (FGR). Actualmente el Artículo 21 Constitucional establece que la Guardia Nacional (GN), los Ministerios Públicos (MP) y las policías son las únicas instituciones que tienen la atribución para investigar delitos.

Lo que proponen Claudia Sheinbaum y García Harfuch es el fortalecimiento de la SSPC para desarrollar labores de investiga-

ción e inteligencia y así poder coadyuvar en la elaboración de carpetas de investigación. Además, contempla el diseño y la implementación de un mecanismo de coordinación de las instancias de inteligencia: Vinculación de las instituciones de seguridad con la FGR, las fiscalías estatales, las policías locales, los órganos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y los poderes judiciales de las entidades federativas.

Esta iniciativa, que ya fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, establece que la investigación de los delitos debe corresponder al MP, a la SSPC, a la GN y a las policías en el ámbito de su competencia y que deberán actuar bajo la conducción y mando de quien encabece la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo Federal. Además, se lee, este sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios.

Así que no hay tiempo que perder. Este artículo de la Constitución debe ser reformado cuanto antes y poner manos a la obra en una estrategia que convenga a nuestros vecinos del norte de que se está trabajando en serio. La clave de todo con Trump será la seguridad y sin ésta los problemas y las brechas de toda índole sólo aumentarán.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



CDMX será la primera entidad en eliminar sanciones por aborto

La propuesta busca que se elimine definitivamente las sanciones del Código Penal y propone sancionar con una pena de seis a ocho años de prisión a quien haga abortar a una mujer de manera forzada, dolosa y sin consentimiento voluntario

Congreso local

Jennifer Garlem y Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La reforma sobre la despenalización del aborto en la Ciudad de México pasará al pleno del Congreso este jueves —7 de noviembre— luego de ser aprobada en las comisiones legislativas. La propuesta busca que se elimine definitivamente la sanción (del Código Penal) y propone sancionar con una pena de seis a ocho años de prisión a quien haga abortar a una mujer de manera forzada, dolosa y sin consentimiento voluntario.

En la Ciudad de México y en 14 entidades más, el aborto está permitido desde el 2007, siempre y cuando sea antes

de la semana 12 de gestación, a partir de esa fecha se considera un delito que se sanciona hasta con seis meses de prisión.

La iniciativa fue presentada el pasado 10 de octubre por la diputada Yuri Ayala, de Morena como parte de un compromiso con la justicia por la protección de los derechos de todas las mujeres y la salud pública; quienes la promueven señalan que las leyes actuales atentan contra la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y van en contra de la Constitución Mexicana.

La principal causa de la iniciativa es que sea permitido incluso después de las 12 semanas de gestación. Además, busca anular los artículos del 144, 145, 147 y 148 del Código Penal de la Ciudad de México, eliminar el delito del artículo 76 y las penas para quienes lo practiquen después del tiempo permitido.

¿EN QUÉ ESTADOS ESTÁ PERMITIDO EL ABORTO?

Las entidades en las que el aborto está permitido hasta las 12 semanas de gestación son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa (legal hasta la semana 13), Coahuila, Colima, Hidalgo, Guerrero, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo y Michoacán.

En Nayarit, Yucatán y Zacatecas está despenalizado vía judicial, sólo se permite en caso de violación, aborto de manera involuntaria, peligro de muerte de la persona gestante y por riesgos a la salud física o psicológica. En Yucatán se suman las siguientes causas: malformaciones fetales graves, inseminación artificial no consentida y causas económicas, esta última, siempre y cuando la mujer tenga al menos tres hijos.

APRUEBAN COMISIONES DEL CONGRESO

Con 15 votos a favor y seis en contra, las

Comisiones de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia, aprobaron el dictamen.

Casi todos los integrantes de Morena, excepto una, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acompañaron la iniciativa, sin embargo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Acción Nacional (PAN), expresaron su rechazo. Previa a su dictaminación, la interrupción del embarazo solamente era legal cuando se había concebido el producto por violación.

Aunque se esperaba que Morena y aliados se sumaran a la iniciativa, la diputada Yolanda García del PVEM y Paula Pérez de Morena, emitieron su sufragio en contra.

El blanquiazul, a través de América Rangel, enlistó varias presuntas violaciones de Derechos Humanos que se solaparían en caso de aprobarse. Presumió que el Congreso recibió que más de 30 mil escritos en contra de la iniciativa, que enviaron colectivos ProVida.

“Es una monstruosidad que no hay manera de defender por su naturaleza criminal. Les da vergüenza reconocerlo, pero ya sabemos cómo son, al derogar los Artículos 145 y 145, están delimitando el límite de la 12 semanas para poder abortar, se podría abortar en cualquiera de las etapas del embarazo, un minuto antes del parto, matando a un ser humano completamente formado para ser humano vivir en el mundo exterior”.

En tanto, la morenista Valentina Batres reconoció que despenalizar el aborto es saldar una deuda histórica de justicia social, a grupos que han encontrado represiones en el derecho a decidir.

El PAN insistió que el aborto después de las 12 semanas es riesgoso para la salud de las mujeres y con el icho de “lo que no está prohibido está permitido”, dijo que inclusive se decidiera abortar un día antes del nacimiento, la persona no tendría algún castigo.



Avalan despenalización total del aborto
Con la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM, el Congreso de la Ciudad de México aprobó en comisiones la despenalización total del aborto, con ello se busca tumbar el plazo legal antes de la semana 12 de gestación.

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

REGRESA LA PERMANENTE

En macro módulo expedirán licencia

El costo del plástico es de mil 500 pesos, reiteran las autoridades citadinas

REDACCIÓN
@DDMexico

Luego que el miércoles pasado el Congreso de la Ciudad de México aprobó la licencia de conducir permanente, tras 17 años de que se suspendió este documento, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, anunció que el próximo 16 de noviembre inicia la expedición del mismo.

En conferencia de prensa, la mandataria subrayó que desde esa fecha los capitalinos podrán acudir a un macro módulo itinerante o realizarlos en las ventanillas que se abrirán en distintos puntos de la capital.

Sostuvo que a partir del fin de semana largo que comprende el 16 y 17 de noviembre, se instalará dicho macro módulo en la Magdalena Mixhuca, donde los interesados podrán acudir a sacar su licencia permanente en formato físico, cuyo costo será de mil 500 pesos. No obstante, dijo que este módulo al ser itinerante, cambiará su ubicación posteriormente.

Brugada Molina agregó que a partir del lunes 18 de noviembre, este procedimiento continuará en esa sede y otros 35 módulos distribuidos en toda la capital del país, al tiempo que enfatizó que se instalarán 35 módulos fijos que estarán distribuidos de esta manera: 11 en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en alcaldías, 10 en la Secretaría de Finanzas y seis más en la Tesorería citadina.



CUERTOSOLUO

“Esos son los 36 módulos que van a funcionar todos los días, prácticamente no habrá descanso para estos módulos, incluso los fines de semana estarán funcionando”, apuntó Brugada Molina.

¿CÓMO SACAR LA CITA?

Para obtener una cita de cara a tener la licencia de conducir permanente, se habilitará un sistema a través de estos canales: Chatbot en WhatsApp, Sistema en línea de la Semovi y Llave CDMX, así como en el Locatel (números telefónicos 0311 ó 55 5658 1111)

Juan Pablo de Botton Falcón, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, precisó que se incrementará hasta en cinco veces la capacidad de las oficinas de gobierno para la emisión de li-

encias físicas en modalidad presencial.

Con la luz verde del Pleno del Congreso local para reformar diversas disposiciones del Código Fiscal local, se da la posibilidad de que los ciudadanos obtengan la licencia de conducir permanente tipo “A”, ello para garantizar el acceso a derechos relacionados con la movilidad.

En sus artículos transitorios, el dictamen establece que a partir de la entrada en vigor del decreto quedan sin efectos disposiciones reglamentarias y administrativas, resoluciones, interpretaciones, autorizaciones o permisos de carácter general que se opongan a lo establecido; y se establece que la Semovi se encargará de modificar las disposiciones actuales para su armonización.



ELUSO/CELEBRANA

Este incidente sucedió en Galerías Insurgentes.

Fallece trabajador de plaza comercial

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
@DDMexico

Una explosión en la plaza Galerías Insurgentes, ubicada en la colonia Actipan, alcaldía Benito Juárez, dejó una persona muerta y dos lesionados.

Medios locales aseguraron que el percance se registró en un restaurante en remodelación, por lo que ahí, un empleado perdió a vida y los otros dos quedaron lesionados. Como medida atención se realizó la evacuación de 40 personas.

Al lugar arribó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y elementos de Protección Civil, quienes laboraron sobre la calle de Oso y Parroquia. De forma inmediata dijeron que “se quemó espuma de poliuretano, fibra de vidrio y tela en regular cantidad”.

Por su parte, Luis Mendoza Acevedo, alcalde de esta demarcación, dijo vía redes sociales que personal de la Dirección de Protección se encontraba atendiendo el corto circuito que se registró en dicho establecimiento comercial.

Hasta ahora, las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investigan las causas del percance y para ello establecieron un perímetro de seguridad en la zona para evitar inconvenientes de transeúntes y trabajadores.

OTRO SUICIDIO EN FORUM BUENAVISTA

Cerca de las 15:00 horas, un joven se suicidó tras arrojararse del tercer nivel de Forum Buenavista, lugar que se ubica en la Avenida Insurgentes Norte, alcaldía Cuauhtémoc. Cabe señalar que el sábado pasado otro masculino también se quitó la vida en este recinto.

Desde 2018, en este centro comercial van siete personas que han hecho lo mismo, sin que hasta el momento haya reforzamiento de la vigilancia.

En toda la entidad se habilitarán 35 módulos para que los ciudadanos lleven a cabo este proceso.



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB





FOTO: GUILLERMO O'CAM

La jefa de Gobierno Clara Brugada informó que, a partir del 16 y 17 de noviembre, los capitalinos podrán solicitar su licencia permanente en un macromódulo itinerante que se ubicará en la Magdalena Mixhuca.

Asimismo, dijo que el lunes 18 de noviembre se colocarán 35 módulos distribuidos en toda la capital para llevar a cabo este nuevo trámite que tendrá un costo de mil 500 pesos.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que se instalarán 11 módulos en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), 8 en alcaldías; 10 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como 6 en sitios de tesorería express.

Cabe destacar que estos espacios funcionarán en un horario extendido de las 9:00 a las 21:00 horas, de lunes a domingo.

"En estos módulos prácticamente no habrá descanso, porque incluso los fines de semana también estarán funcionando", destacó.

Recordó que quienes sacarán por primera vez su licencia podrán acudir a realizar su examen teórico digital a instalaciones de Pilares y Utopías de la capital.

Refirió que las personas que ya tienen licencia podrán desde la aplicación de la Ciudad de México solicitar el cambio a licencia permanente, previo pago de derechos, "o lo podrán

• **MOVILIDAD.** Con el pago de derechos, los recursos recaudados irán a un fondo para llevar a cabo un plan de seguridad.

HAY REGLAS

- 1 • No es "capa abierta" para automovilistas.
- 2 • Sigue la política de favorecer a los peatones.
- 3 • Buscan una cultura de movilidad sustentable.

#GOBIERNOCAPITALINO

PREPARAN EMISIÓN DE LICENCIAS

HABRÁ UN MACROMÓDULO ITINERANTE EN LA MAGDALENA MIXHUCA, ASÍ COMO OTROS 11 EN LA SEMOVI. EXÁMENES TEÓRICOS, EN LAS UTOPIÁS

POR CINTHYA STETTIN

hacer directamente en las oficinas los que no lo quieran hacer de manera digital".

"Vamos entonces a digitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdida de

tiempo. Así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y ya verán si lo quieren entre semana, en qué módulo, o lo quieren los fines de

6.4

MILLONES DE AUTOS CIRCULAN EN CDMX.

A TOMAR EN CUENTA

1500
PESOS CUESTA LA NUEVA LICENCIA PERMANENTE.

13 MESES HAY PARA SACARLA.

semana en los que se instalarán macromódulos para atender a más personas", puntualizó.

Dejó en claro que continuará fortaleciendo la cultura vial de la capital, pues dijo que "la expedición de la licencia permanente no significa relajar las reglas sino fortalecer las que tienen que ver con la cultura vial".

Reiteró que esta licencia permanente no podrá ser tramitada por los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa Conduce Sin Alcohol. •

FOTO: ESPECIAL



• **AVANCE.** La rehabilitación sigue en pie.

#DEBALDERAS

APERTURA DE TRAMO DE L1, PRÓXIMO SEMESTRE

La segunda etapa de la Línea 1 del Metro, que comprende de Balderas a Observatorio, estará abierta hasta el próximo año, el primer semestre de 2025.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en conferencia de prensa en el Palacio del Ayuntamiento, donde dijo que continuará supervisando semana a semana los avances de las obras.

2

AÑOS LLEVA EN REMEDIACIÓN LÍNEA ROSA.

"El próximo año estaremos garantizando que concluyan las líneas (estaciones) que hacen falta y vamos a implementar... De hecho ya se empezaron un conjunto de mecanismos para garantizar semana con semana para que sea lo antes posible, pero estaríamos el próximo año avanzando en el tema de la conclusión de la Línea 1", refirió la mandataria. **CINTHYA STETTIN**



Martes
5 de noviembre
de 2024

3

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

PROYECTAN 36 MÓDULOS

Licencia permanente se tramitará a partir del 16 de noviembre

HILDA ESCALONA

Quienes ya tienen el documento podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio previo pago de derechos

A partir del 16 noviembre inicia expedición física de la licencia permanente para quienes ya tienen licencia tipo A emitida en la Ciudad y para quienes la tramitan por primera vez, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Y desde el 18 de noviembre ya estarán instalados 36 módulos para iniciar con la expedición de la licencia permanente que tendrán un costo de 1,500 pesos.

En conferencia de prensa, la mandataria detalló que el 16 y 17 de noviembre se instalará un macro módulo en la Magdalena Mixhuca y el 18 de noviembre ya habrá 36 módulos operando para realizar el trámite.

Detalló que 11 de los módulos se encontrarán en la Secretaría de Movilidad, 8 en

las alcaldías, 10 en el Secretaría de Administración y Finanzas y 10 en las oficinas de la Tesorería express mismos que darán servicio desde las 9 de la mañana incluidos los sábados y domingos.

"Para los primoconductores que van a solicitar su licencia permanente se les asistirá en los Pilares y las Utopías para los que no lo puedan hacer de manera digital el trámite que para los que solo requieran la impresión de la licencia, es decir, que lo hayan hecho de manera digital previamente tendrán que llevar la documentación para posteriormente sean tramitados en estos módulos, la impresión de su licencia".

La funcionaria agregó que las personas que ya cuentan con licencia podrán desde

1,500
PESOS SERÁ el costo de la expedición de la licencia permanente en la CDMX



SERGIO VÁZQUEZ

El 16 y 17 de noviembre se instalará un macro módulo en la Magdalena Mixhuca y el 18 de noviembre ya habrá 36 módulos operando para realizar el trámite

la aplicación de la Ciudad de México solicitar el cambio a licencia permanente previo pago de derechos o desde las oficinas".

También pueden tenerla de manera digital y agendar fecha para la expedición de la licencia física y para que ellos que la saquen por primera vez si habrá una evaluación por lo que se habilitará un sistema de citas.

"A través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y la ciudadanía podría decidir si lo quieren entre semana, en qué módulo o si lo quieren realizar en un macro módulo en donde se atenderá a más personas".

Brugada Molina reiteró que la expedición de la licencia permanente no signifi-

ca relajar las reglas sino fortalecer las reglas que tienen que ver con el respeto de la vida y dar prioridad al peatón y a los transportes no motorizados.

También recordó que la licencia permanente no podrá ser tramitada por los concursados que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

La mandataria reiteró que la expedición de la licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas por lo que anunció que en breve se lanzará una campaña de comunicación para fortalecer la educación vial sin temor.

Otorgan facilidades para manifestantes en la SCJN

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México dará las facilidades que han pedido los organizadores de la manifestación para el próximo 5 de noviembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Como se recordará, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Aunafed) convocaron a una manifestación para este martes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para apoyar la acción de inconstitucionalidad que impulsa en su proyecto el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Sobre el tema, el Secretario de Gobierno, César Cravioto explicó que están en contacto con los organizadores quienes les pidieron todas las facilidades "y se las hemos dado para que ingresen un templete y una pantalla enfrente de la Suprema Corte".

El funcionario reiteró que todas las facilidades que les soliciten serán dadas por el Gobierno de la Ciudad, "nos han dicho que van a llegar a las 9 de la mañana, van a escuchar el debate de la Suprema Corte y terminado el debate y la votación en la Suprema Corte y se retirarían".

Cravioto también hizo un llamado para los manifestantes que aún mantienen al-

gunas carpas a favor de la reforma para que este martes no vayan y no se genere un tema entre quienes están a favor y en contra de la reforma y así evitar conflictos al respecto.

En un recorrido que **La Prensa** realizó por el Zócalo se puede observar Palacio Nacional totalmente cubierto de vallas metálicas de al menos 2 metros de altura mientras que los accesos a los dos edificios del Gobierno capitalino permanecen cerrados por vallas metálicas que solo llegan a la cintura aunque en ambos accesos hay personal que los resguarda.

El ministro propuso invalidar parte de la polémica reforma judicial promovida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada en septiembre por el Congreso, que ha golpeado a los mercados y alertado a inversores en la segunda economía de Latinoamérica.



SERGIO VÁZQUEZ

César Cravioto explicó todas las facilidades

LA INSEGURIDAD Y OTROS PROBLEMAS CRECEN EN TLALPAN

FRACASA GABY OSORIO DESDE SU PRIMER MES

Tras los primeros días en el cargo, el 51% de los habitantes de la alcaldía reprobó el actuar de la administración

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — La falta de resultados en el primer mes de Gabriela Osorio como edil en la alcaldía Tlalpan, la posicionó en el último lugar en cuanto a los gobernantes locales evaluados durante octubre ya que, de acuerdo con el Ranking de Alcaldes, fue reprobada por 1 de cada 2 habitantes, los cuales han considerado deplorable la labor supuestamente realizada para resolver las necesidades de la demarcación.

En Tlalpan, durante los primeros días de la actual administración, la incidencia delictiva superó al director de Seguridad y Construcción de la Paz, Aldo Saldaña; los robos y asaltos han aumentado de manera considerable y, pese a que Osorio, presumió las supuestas acciones realizadas en este periodo, la ciudadanía ha reprochado la falta de atención en diversas colonias de la demarcación.



· Su trabajo fue considerado como el peor, según el Ranking de Alcaldes

Los vecinos aseguraron que la edil se ha encargado de realizar solo acciones de proselitismo, ya que desde que asumió el cargo, se le ha visto presumir estrategias de seguridad y movilidad, a través de redes sociales sin que estas rindan frutos, puesto que la carga vial y la incidencia delictiva han repuntado en colonias donde estos incidentes no se habían reportado.

A su vez, la labor del director de seguridad, Aldo Saldaña, quien prometió mayor vigilan-

cia en la demarcación, ha sido reprobada y cuestionada, pues el funcionario asumió el cargo sin experiencia en la creación de políticas públicas en materia de vigilancia de alcaldías.

Dentro de las acciones que alardeó la morenista se encuentran la instalación de gabinetes de seguridad y movilidad, así como las supuestas audiencias públicas, no obstante, los habitantes han referido que esta estrategia ha sido ineficaz, por lo que le exigen que trabaje.

REPRUEBA

· 1 de cada 2 habitantes reprobó el trabajo realizado por Osorio en la alcaldía

HAY NULA VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

En abandono, parque Rosendo Arnaiz en BJ

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El parque Rosendo Arnaiz, en la colonia Nonoalco, sufre de un total abandono por parte de la alcaldía Benito Juárez, que ahora gobierna Luis Mendoza, pues su nula vigilancia y mantenimiento provoca que se utilice para consumir bebidas alcohólicas y sirva como basurero clandestino.

La situación del lugar se denunció hace meses en las redes sociales oficiales de la alcaldía,

incluso algunas de estas fueron de los concejales de la anterior administración que encabezaron Santiago Taboada y Jaime Mata, sin embargo, los gobiernos panistas las ignoraron al igual que el actual de Luis Mendoza.

En un recorrido realizado por el parque público, ubicado en el número 352 de la avenida San Antonio, se encontraron botellas y latas de licor y cerveza, algunas dejadas entre las áreas verdes, y otras debajo de bancas, además se notó la existencia de fauna nociva como ratas.

Vecinos que afirmaron fre-



· Personas usan el lugar para beber alcohol

PLAGAS

· En el lugar pueden percibirse cucarachas y moscas

cuenter el lugar, compartieron que alrededor de las 15 horas es normal que más de una decena de personas se reúnan en el parque para beber alcohol, a pesar de que la alcaldía advierte que está prohibido.

“Se juntan a lado de la cancha de básquet, ahí están chupando y jugando cartas, y pues luego usan arboles para orinar”, comentó una persona para Diario Basta!



· La edil de Cuauhtémoc anunció acciones

RENOMBRÓ A MURALLA

Alessandra sigue plan que fracasó

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Antes de ganar las elecciones y asumir el cargo como alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega criticó la existencia de la estrategia de proximidad conocida como Muralla. Sin embargo, la opositora cambió de opinión y sólo la renombró como Blindar Cuauhtémoc.

Durante su primer mes en el cargo, en donde la población ha presenciado un aumento en hechos delictivos en la demarcación, Rojo de la Vega Piccolo dio a conocer las primeras acciones de la implementación de esta estrategia, la cual ya contaba con irregularidades como la operación del centro de monitoreo que pese a tener una remodelación reciente, carecía de radios, además de líneas operativas y pantallas sin operar.

La falta de equipo en este centro de operaciones, ha impedido que la alcaldía Cuauhtémoc reporte con mayor exactitud los resultados de seguridad.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), los delitos de mayor incidencia en el primer semestre fueron el narcomenudeo, la trata de personas y los feminicidios; en los siguientes tres meses fue el caso con la extorsión y los robos de vehículos; mientras que entre julio y septiembre fueron robos con violencia.

DELITOS

· En el primer mes de la alcaldesa, la población ha presenciado un aumento en hechos delictivos

FALLAS

· Falta de equipo en el centro de operaciones ha impedido que se reportan con mayor exactitud los resultados



Comisiones unidas aprueban reformas para la despenalización del aborto.

AVALAN EN COMISIONES DEL CONGRESO LOCAL

Avanza despenalización del aborto en la CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

Lo que proponen es eliminar del código penal, el aborto después de las 12 semanas de gestación

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen para eliminar del Código Penal para el Distrito Federal el delito de aborto, de manera que no sean criminalizadas por aborto espontáneo o forzado en cualquier fase del embarazo.

Con 15 votos a favor de Morena, PT, PRI, PRD y asociaciones a favor y cinco del PAN y una del PVEM en contra, se aprobó el dictamen que propone eliminar del código penal el aborto después de las 12 semanas de gestación y será enviada al pleno para su discusión.

La diputada Yuriri Ayala, promotora de una de las iniciativas dictaminadas explicó que en la Fiscalía General de Justicia en lo que va de 2024 hay 131 carpetas abiertas por el delito de aborto, lo que revictimiza a las mujeres y las somete a la posibilidad de que terminen en la cárcel.

¿QUÉ PROPONE LA REFORMA?

La reforma elimina el artículo que clasificaba como delito la interrupción del embarazo, con lo cual este delito deja de existir y además agrega un artículo que establece que "al que interrumpa el embarazo de mujer o persona gestante sin su consentimiento, en cualquier momento y por cualquier medio, se le impondrá de cinco a ocho años de prisión. Si mediare violencia física o moral, se impondrá de ocho a diez años de prisión".

La diputada Janette Guerrero Maya aseguró que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de la CDMX, desde 2007, cuando se aprobó la interrupción legal del embarazo, se han registrado 273 mil procedimientos de este tipo, de los cuales el 80% se realizó con el uso de medicamentos y 20% con métodos quirúrgicos.

Agregó que, además 77% de las intervenciones se dieron antes de las 10 semanas y solamente 5.5% de las mujeres han recurrido más de una vez a este procedimiento.

PROS Y CONTRAS

La panista América Rangel, conocida por sus posturas de ultraderecha y homofóbicas, aseguró que organizaciones

pro vida entregaron más de 30 mil firmas para oponerse a esta reforma legal y aseguró que al quitarle el límite de las 12 semanas al aborto se abre la puerta para que niños puedan ser asesinados.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, advirtió que la criminalización no es la solución para la problemática de las mujeres que abortan y advirtió que la ciencia avanza y ya hay métodos seguros para esta práctica sin peligro para la madre. Acusó que el PAN intenta imponer sus valores a la ciudadanía y por ello ponen en riesgo la vida y la integridad de las mujeres.

La priista Tania Larios advirtió que las concepciones rancias son las que se tienen que abortar de las leyes de la Ciudad de México y dijo que las mujeres más pobres y vulnerables son las que más sufren por los embarazos no deseados y sentenció que es necesario avanzar en el tema.

La iniciativa fue avalada con 15 votos a favor de Morena, PT, PRI, PRD y en contra con cinco del PAN y una del PVEM

Reportan un muerto tras explosión en centro comercial

REDACCIÓN

Una persona muerta y dos lesionados fue el saldo de una explosión registrada en el centro comercial Galerías Insurgentes, ubicado en la delegación Benito Juárez.

Al parecer las llamas iniciaron en un local en remodelación donde se quemó espuma de poliuretano, fibra de vidrio y tela.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que, como medida de seguridad, se realizó una evaluación de 40 personas que se encontraban en el momento de la explosión, de tal forma que, el cuerpo de emergencia trabajó rápidamente para asegurar la zona y evitar mayores riesgos.

De acuerdo con Myriam Urzúa Venegas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local, los trabajadores trabajaban con solventes en un lugar totalmente cerrado donde se registró un flamazo que originó el incendio.

De los cinco empleados, precisó la funcionaria, desafortunadamente uno de ellos falleció, mientras otros dos fueron trasladados al hospital Chocho por presentar quemaduras de diversos grados y los otros dos no necesitaron hospitalización.

Urzúa Venegas indicó que por este incidente se evacuaron a 40 personas de Galerías Insurgentes, ubicado en la colonia Del Valle de la alcaldía Benito Juárez, como una medida de prevención porque no hay ningún riesgo para los demás locales.

En tanto, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, indicó que el personal de la Dirección de Protección se encuentra atendiendo el hecho y que se abrió una carpeta de investigación.

CORTESÍA: @SGIRPC_CDMX



Autoridades implementaron un operativo de seguridad.